

PAISAJES URBANOS DE CASTILLA Y LEÓN:
Un paseo por Salamanca 19



La fachada de la Universidad. V. Otero.

ACTUALIDAD:

CCOO demanda un sistema público de prestaciones que brinde servicios a las personas con dependencia. 06

Castilla y León se convierte en pionera nacional en la creación de la Ley del Consejo del Diálogo Social. 07

Comisiones Obreras denuncia el incremento de la conflictividad laboral en la Comunidad. 10-11

José María Fidalgo solicita a los delegados y delegadas de nuestra organización "unidad ante la crisis". 12

ENTREVISTA.

Isidoro Hernández: "Los afiliados y afiliadas de esta casa debe ser atendidos siempre como algo especial". 15

LA PROLIFERACIÓN DE 'ERES' EN LA REGIÓN HACE MÁS NECESARIA QUE NUNCA ESTA REIVINDICACIÓN

CCOO apoya sin reservas la Jornada Mundial por el Trabajo Decente y contra la Directiva de las 65 horas

CCOO de Castilla y León se manifestó ante la sede que la patronal regional (Cecale) tiene en el paseo de Recoletos de la capital vallisoletana el pasado día 7 de octubre. El motivo no era otro que sumarse a la Jornada Mundial por el Trabajo Decente que convocó a nivel mundial la Confederación Sindical Internacional (CSI) y contra la Directiva Europea del Tiempo de Trabajo (las famosas 65 horas semanales) presentada por la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

"El objetivo de esta jornada no es otro que generalizar el trabajo decente en todo el mundo", señalaba María Vallejo, secretaria regional de Migraciones y Movimientos Sociales de CCOO. En cuanto a lo que se entiende por trabajo decente, para la responsable de CCOO es aquel que está reglado por un contrato laboral, con un salario digno, que su titular cuente con una prestación social básica y con derechos sindicales.

En esta cita también se puso de manifiesto que si la Directiva Europea es aprobada por el parlamento Europeo antes de que acabe este año, y se da carta blanca a las 65 ho-



La petición también vino de los más veteranos. V. Otero.

ras semanales habremos retrocedido al siglo XIX, donde la esclavitud imperaba en las relaciones laborales. Será un paso atrás muy grave del que nos arrepentiremos.

De ahí que solicitemos a las diferentes administraciones, organizaciones políticas y sociedad civil que se opongan con todas sus fuerzas a esta directiva, "puesto que ataca directamente a las condiciones de los trabajadores, haría imposible la conciliación de la vida familiar y laboral; y seguramente se incrementaría de forma considerable el número de accidentes en los centros de trabajo".

Aunque estas movilizaciones quieren servir de toque de atención a los gobiernos y empresas de aquellos países en unas condiciones laborales más deplorables, de cara a que tanto políticos como empresarios del mundo asuman con urgencia la necesidad de un cambio en el enfoque de la globalización, Luis Miguel Gómez, delegado provincial de CCOO en Valladolid no quiso dejar pasar la oportunidad de recordar a los empresarios vallisoletanos, "que tienen una deuda contraída desde hace mucho tiempo con cerca de 7.000 trabajadores de la provincia de Valladolid que no tienen convenio y carecen de todo tipo de protección. Por lo tanto, no hay que irse muy lejos, sino aquí mismo, para recordarles que el trabajo decente también es necesario aquí". Gómez criticó a la patronal de inmovilista por negarse a alcanzar acuerdos en este campo con los sindicatos. A estos datos hay que sumar los del resto de las ocho provincias de la región hasta alcanzar los 30.000 trabajadores sin cobertura.

Luis Garra toma el relevo del Comité Sindical Interregional Castilla y León-Beira Norte

Ángel Hernández le entrega el testigo en la ciudad portuguesa de Covilha

Los sindicalistas de uno y lado de la frontera se han unido en la localidad portuguesa de Covilha para hacer el traspaso de la presidencia del Comité Sindical Interregional Castilla y León-Región Beira Norte. El secretario general de CCOO Castilla y León, Ángel Hernández ha traspasado el mando al secretario regional de la Confederación General de Trabajadores Portugueses, CGTP, Luis Garra, la presidencia del Comité para los próximos dos años.

El traspaso se ha convertido en una oportunidad para destacar la importancia de la cooperación entre los sindicatos de ambos lados de la

raya que separa España y Portugal. Al acto del Comité sindical interregional han asistido además representantes de la UGT española y de la UGTP portuguesa, miembros también del Comité. Ángel Hernández ha ostentado la presidencia de esta institución durante los últimos dos años.

Hernández indicó que desde nuestro sindicato se hace una valoración "muy positiva de

estos encuentros ya que hay muchos intereses comunes entre los sindicatos portugueses y españoles puesto que cada vez es mayor la movilidad de los trabajadores tanto del país luso que vienen a España como españoles que pasan a Portugal a trabajar".

Por su parte, el presidente entrante, Luis Garra ha destacado el esfuerzo de los sindicatos



Inmigración se encargó de su desarrollo. V. Otero.

por ponerse a la altura de la realidad actual en un mundo cada vez más globalizado en el que los sindicatos tienen un papel muy por encima de su tarea en su ámbito nacional".

Nuevo Seguro de Auto ATLANTIS
Uno de los mejores del mercado
En su designación más próxima

Por la protección de tu coche, de tu familia y del entorno.
En ATLANTIS tienes cobertura de los riesgos más importantes.
Por ello, para personas que ponen en práctica el concepto responsable (vehículos híbridos o ecológicos) ofrecemos las mejores tarifas del mercado.

C. San Pablo, 8 - Burgos - Tel. 947 25 75 52
C. Acacias, 20 - Valladolid - Tel. 983 39 23 11

Infórmate de nuestras condiciones y descuentos exclusivos para afiliados a **CCOO**

Servicio de Atención Telefónica
901 500 400

DONDE ENCONTRARNOS

CCOO ÁVILA Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda. 05001 ÁVILA Tlfno.: 920 22 25 64 Fax: 920 25 24 07 upavila@cleon.ccoo.es CCOO ARENAS DE SAN PEDRO Plaza del Ayuntamiento, 2 05400 Arenas de San Pedro (ÁVILA) Tlfno.: 920 37 17 89 arenas@cleon.ccoo.es CCOO ARÉVALO Paseo de la Alameda, 1 05200 Arévalo (ÁVILA) Tlfno. y fax: 920 30 24 93 arevalo@cleon.ccoo.es CCOO CEBREROS La Cruz, 12 05260 Cebrenros (ÁVILA) Tlfno. y fax: 918 62 21 89 cebreros@cleon.ccoo.es CCOO BURGOS San Pablo, 8-4º. 09002 BURGOS Tlfno.: 947 25 78 00 Fax: 947 25 77 99 upburgos@cleon.ccoo.es CCOO ARANDA DE DUERO Plaza del Trigo, 8 09400 Aranda de Duero (BURGOS) Tlfno.: 947 50 24 43 Fax: 947 50 83 64 ucaranda@cleon.ccoo.es CCOO BRIVIESCA Justo Cantón Salazar, 4 09240 Briviesca (BURGOS) Tlfno. y fax: 947 59 26 87 ucbriviesca@cleon.ccoo.es CCOO MIRANDA DE EBRO Torre de Miranda, 6-traseras 09200 Miranda de Ebro (BURGOS) Tlfno.: 947 32 01 61 Fax: 947 33 03 43 ucmiranda@cleon.ccoo.es CCOO MEDINA DE POMAR Arcentales, 2-entreplanta dcha. 09500 Medina de Pomar (BURGOS) CCOO PALACIOS DE LA SIERRA Plaza Mayor, 1. Ayuntamiento 09680 Palacios de la Sierra (BURGOS) CCOO LEÓN Roa de La Vega, 21 24001 LEÓN Tlfno.: 987 23 45 59 y 987 23 44 22 Fax: 987 22 62 28 upleon@cleon.ccoo.es CCOO DEL BIERZO Doctor Fleming, 19 24400 Ponferrada (LEÓN) Tlfno.: 987 42 52 51 Fax: 987 42 82 42 rasanchez@cleon.ccoo.es CCOO ASTORGA Juego de Cañas, 5-7 24700 Astorga (LEÓN) Tlfno. y fax: 987 61 65 26 astorga@cleon.ccoo.es	CCOO FABERO Avenida del Bierzo, s/n 24420 Fabero (LEÓN) Tlfno. y fax: 987 55 11 33 fabero@cleon.ccoo.es CCOO LACIANA Constitución, 22-1º 24100 Villablino (LEÓN) Tlfno.: 987 47 12 34 Fax: 987 47 21 73 dtfernandez@cleon.ccoo.es CCOO BEMBIBRE Lope de Vega, 5 y 7 24300 Bembibre (LEÓN) Tlfno. y fax: 987 51 09 20 bembibre@cleon.ccoo.es CCOO EL NORTE-LA ROBLA La Golmera, 6 24640 La Robla (LEÓN) Tlfno. y fax: 987 57 21 61 marias@cleon.ccoo.es CCOO PALENCIA Plaza Abilio Calderón, 4 -2º 34001 PALENCIA Tlfno.: 979 74 14 17 Fax: 979 70 08 25 uppalencia@cleon.ccoo.es CCOO AGUILAR DE CAMPOO Marqués de Aguilar, 2 34800 Aguilar de Campoo (PALENCIA) Tlfno. y fax: 979 12 23 38 ulaguilar@cleon.ccoo.es CCOO GUARDO San Antonio, 2-bajo 34880 Guardo (PALENCIA) Tlfno.y fax: 979 85 22 55 CCOO SALAMANCA Arco de la Lapa, 2-4º. 37001 SALAMANCA Tlfno.: 923 26 44 64 Fax: 923 26 17 34 upsalamanca@cleon.ccoo.es CCOO BÉJAR Plaza de los Aires, 1-2º 37700 Béjar (SALAMANCA) Tlfno. y fax: 923 40 23 33 pmoreta@cleon.ccoo.es CCOO CIUDAD RODRIGO Plaza de Herrasti, s/n 37500 Ciudad Rodrigo (SALAMANCA) Tlfno. y fax: 923 48 02 08 CCOO GUIJUELO San Juan de Sahagún, 4 37770 Guijuelo (SALAMANCA) Tlfno.: 923 58 05 25 jmramos@agroalimentaria.ccoo.es CCOO SEGOVIA Severo Ochoa, 2 40002 SEGOVIA Tlfno.: 921 42 01 51 Fax: 921 42 24 84 upsegovia@cleon.ccoo.es CCOO CUÉLLAR Magdalena, 6 40200 Cuéllar (SEGOVIA) Tlfno.: 921 14 09 14 Fax: 921 14 32 39 cuellar@cleon.ccoo.es	CCOO SORIA Vicente Tutor, 6 42001 SORIA Tlfno.: 975 23 36 44 Fax: 975 22 54 58 upsoria@cleon.ccoo.es CCOO BURGO DE OSMÁ Aranda de Duero, 4-bajo 42300 Burgo de Osma (SORIA) Tlfno. y fax: 975 34 02 78 CCOO ÁGREDÁ Avenida de Soria, s/n 42100 Ágreda (SORIA) Tlfno. y fax: 976 64 72 23 CC.OO ALMAZÁN Plaza de San Pedro, 12 42200 Almazán (SORIA) Tlfno.: 975 30 01 50 CCOO ÓLVEGA Los Martires, 18 42110 Ólvega (SORIA) Tlfno. y fax: 976 64 54 25 CCOO SAN LEONARDO Alfonso X El Sabio, 4 - 42140 San Leonardo de Yagüe (SORIA) Tlfno. y fax: 975 37 63 76 CCOO VALLADOLID Plaza Madrid, 4 47001 VALLADOLID Tlfno.: 983 29 15 16 Fax: 983 30 23 40 upvalladolid@cleon.ccoo.es CCOO POLÍGONO DE SAN CRISTÓBAL Centro de atención al trabajador Cobalto, 8. Nave 9 47012 VALLADOLID Tlfno.: 983 30 08 01 Fax: 983 30 28 92 jgonzalez@cleon.ccoo.es CCOO MEDINA DEL CAMPO Callejón de los Coches, 12 47400 Medina del Campo (VALLADOLID) Tlfno.: 983 80 09 30 y 983 80 19 00 (también fax) sedemedinac@cleon.ccoo.es CCOO ZAMORA Plaza Alemania, 1. 5ª-6ª planta 49014 ZAMORA Tlfno.: 980 52 27 78 Fax: 980 51 39 59 upzamora@cleon.ccoo.es CCOO TORO Plaza de los Cubos, s/n 49800 Toro (ZAMORA) Tlfno. y fax: 980 69 19 79 toro@cleon.ccoo.es CCOO BENAVENTE Carros, 41 49600 Benavente (ZAMORA) Tlfno.: 980 63 21 59 Fax: 980 63 50 32 benavente@cleon.ccoo.es FOREMCYL CASTILLA Y LEÓN C/ Verbena, 8 47005 VALLADOLID Tlfno.: 983 21 84 53 Fax: 983 21 84 54 foremcyll@foremcyll.es	FOREMCYL ÁVILA Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda. 05001 ÁVILA Tlfno.: 920 35 21 19 Fax: 920 35 20 34 avila@foremcyll.es FOREMCYL BURGOS Oviedo, 7. Bajo 09002 BURGOS Tlfno.: 947 25 64 50 Fax: 947 25 07 03 burgos@foremcyll.es Centro para prácticas Polígono Pentasa III Naves 211-212 Juan Ramón Jiménez 09007 BURGOS Tlfno. y fax: 947 48 22 63 FOREMCYL MIRANDA DE EBRO Estación, 70. 09200 Miranda de Ebro (BURGOS) Tlfno.: 947 33 35 94 Fax: 947 31 43 32 mirandadeebro@foremcyll.es FOREMCYL LEÓN Astorga, 5-7 24009 LEÓN Tlfno.: 987 22 17 36 y 987 24 77 06 Fax: 987 23 31 00 leon@foremcyll.es Aula de soldadura San Antonio, 4 24009 Villacedré (LEÓN) Tlfno. y fax: 987 26 31 59 FOREMCYL PONFERRADA Doctor Fleming, 19 24400 Ponferrada (LEÓN) Tlfno.: 987 42 95 00 Fax: 987 40 94 74 ponferrada@foremcyll.es FOREMCYL PALENCIA Pintor Oliva, 5-bajo 34004 PALENCIA Tlfno.: 979 16 61 70 Fax: 979 72 96 03 palencia@foremcyll.es Polígono industrial Nuestra Señora de los Ángeles Sevilla, 15. Parcela 18 34004 PALENCIA Tlfno.: 979 72 20 15 Polígono industrial Villalobón Plateros, 35 34004 PALENCIA FOREMCYL SALAMANCA Paseo de la Estación, 32-38, interior. 37005 SALAMANCA Tlfno.: 923 28 00 80 Fax: 923 28 02 20 salamanca@foremcyll.es FOREMCYL SEGOVIA El Lirio, 5 - 40002 SEGOVIA Tlfno.: 921 41 23 58 Fax: 921 41 24 18 segovia@foremcyll.es FOREMCYL SORIA Vicente Tutor, 6-1ª planta 42001 SORIA Tlfno.: 975 23 31 18 Fax: 975 23 93 14 soria@foremcyll.es	FOREMCYL VALLADOLID Verbena, 9-1ª planta 47005 VALLADOLID Tlfno.: 983 21 84 50 Fax: 983 21 84 52 valladolid@foremcyll.es Centros de prácticas Polígono industrial de San Cristóbal. Cobalto, 8. Nave 5. 47012 VALLADOLID Tlfno.: 983 21 70 92 Fax. 983 21 39 88 Polígono industrial de San Cristóbal. Cobalto, 8. Nave 9. 47012 VALLADOLID Tlfno.: 983 21 87 08 Fax. 983 30 28 92 FOREMCYL ZAMORA Alfonso IX, 8 49013 ZAMORA Tlfno.: 980 55 74 08 Fax. 980 55 78 28 zamora@foremcyll.es FOREMCYL BENAVENTE Los Carros, 41-bajo 49600 Benavente (ZAMORA) Tlfno.: 980 63 21 59 Fax. 980 63 50 32 benavente@foremcyll.es ATLANTIS BURGOS San Pablo, 8-planta baja 09002 BURGOS Tlfno.: 947 25 75 52 Fax: 947 27 03 59 mfl@atlantis-seguros.es ATLANTIS VALLADOLID Acibelas, 20-entreplanta 47012 VALLADOLID Tlfno.: 983 39 23 11 Fax: 983 39 36 97 fjl@atlantis-seguros.es	PALENCIA: Pza. Abilio Calderón, 4-2º. 34001 PALENCIA. Tlfno.: 979 74 14 17 Fax: 979 70 08 25 cite-palencia@cleon.ccoo.es SALAMANCA: Arco de la Lapa, 2-3º. 37001 SALAMANCA. Tlfno.: 923 21 96 33 Fax: 923 26 17 34 cite-salamanca@cleon.ccoo.es SEGOVIA: Severo Ochoa, 2 40002 SEGOVIA. Tlfno.: 921 42 01 51 Fax: 921 42 24 84 cite-segovia@cleon.ccoo.es SORIA: Vicente Tutor, 6 42001 SORIA Tlfno.: 975 23 36 44 Fax: 975 22 54 58 cite-soria@cleon.ccoo.es VALLADOLID: Plaza Madrid, 4 47001 VALLADOLID Tlfno.: 983 29 15 16 Fax: 983 30 23 40 cite-valladolid@cleon.ccoo.es ZAMORA: Plaza Alemania, 1-5ª Planta. 49013 ZAMORA. Tlfno.: 980 52 27 78 Fax: 980 51 39 59 cite-zamora@cleon.ccoo.es VITRA CASTILLA Y LEÓN Niña Guapa, 13-esquina San Luis 47004 VALLADOLID Tlfno.: 983 30 15 30 Fax: 983 21 05 05 comercial.cleon@gps-gestion.es VITRA BURGOS Plaza Mayor, 4-pasaje comercial Oficina 5 09003 BURGOS Tlfno.: 947 25 77 47 Fax: 947 25 66 72 agonzalez@gps-gestion.es VITRA SALAMANCA Avda. Mirat, 12-16 entreplanta 37005 SALAMANCA Tlfno.: 923 61 78 54 Fax: 923 61 78 58 ppmorgado@gps-gestion.es TRADECYL (ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEPENDIENTES DE CASTILLA Y LEÓN) Santa Lucía, 19-1ª planta 47005 VALLADOLID Tlfno.: 664 28 26 91 tradecyl@tradecyl.es Por el momento, para contactar con Tradecyl en cada una de las provincias de Castilla y León se puede recurrir a las delegaciones de cada una de las uniones provinciales.
---	--	--	---	---	--

DIRECCIÓN

Juan José García García,
Secretario de Comunicación

COORDINACIÓN TÉCNICA

Blanca Ortega Núñez
César Presto González

CONSEJO EDITORIAL

Sofía Cubría Morán
Gonzalo Díez Piñeles
Rafael Piqueras
Rosario Martín Díez
Rosa Eva Martínez Gómez
Vicente Mirón
Juan Fandos
Dámaso Javier Vicente Blanco
Margarita Serrano

INFORMACIÓN GRÁFICA

Víctor Otero Arias

ADMINISTRACIÓN

Plaza Madrid, 4 - 7ª planta
47001 VALLADOLID
Tfno.: 983 21 85 29
Fax: 983 30 98 24
Correo electrónico:
periodico@cleon.ccoo.es
Web: www.castillayleon.ccoo.es

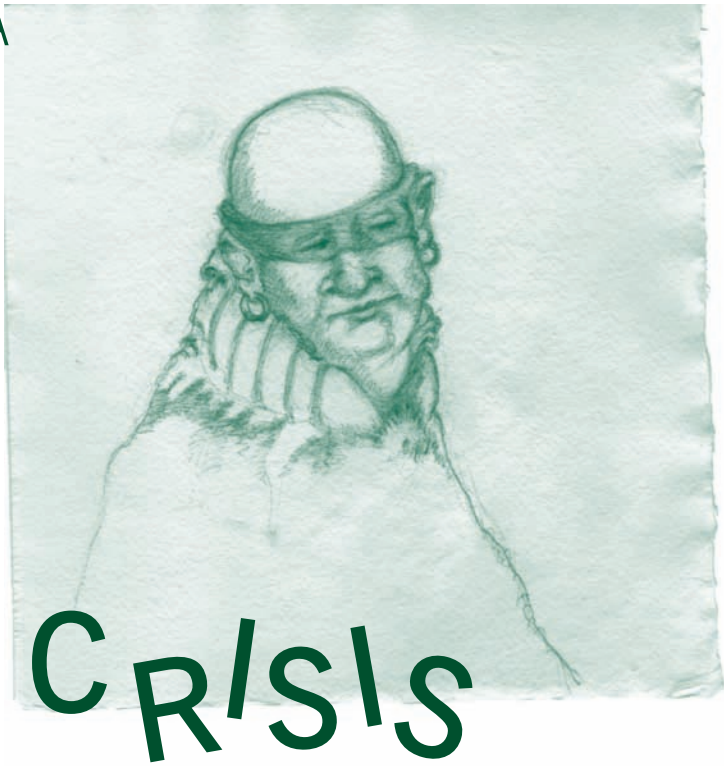
DISEÑO E IMPRESIÓN

io sistemas de comunicación
www.io-siscom.com

DEPÓSITO LEGAL

C-751-04

CATALINA



En los momentos actuales, donde la grave crisis financiera que azota a toda la economía mundial, con una incidencia muy significativa en el ámbito del empleo, se impone la unidad de todos los estamentos afectados para forzar un cambio en el modelo productivo que ha llevado a esta coyuntura tan desfavorable para la clase trabajadora.

La incidencia de esta situación está siendo muy negativa para los colectivos más desfavorecidos. Desde la vuelta del verano los expedientes de regulación de empleo están aflorando a una velocidad de vértigo en Castilla y León. No hay día en el que no se reciba una nueva notificación poniendo de manifiesto esta cruda realidad para los afectados. Y mientras los ERES que se dan en las grandes empresas cuentan con la suficiente garantía para la salvaguarda de sus empleados, en las pequeñas empresa, mayoritarias en nuestro tejido económico, esa garantía se esfuma. Es por ello que conside-

UNIDAD PARA AFRONTAR CON GARANTÍAS LA ACTUAL CRISIS

ramos imprescindible reforzar las políticas de apoyo a los trabajadores de las pymes afectados, por tratarse de medidas de carácter social tendentes a garantizar la continuidad de las empresas

Desde Comisiones Obreras de Castilla y León propugnamos un nuevo modelo de mercado en el que prime el valor añadido de la actividad laboral. Que se mejore la productividad de nuestras empresas merced a una mayor inversión en I+D+i, no como hasta ahora con una economía basada en “el ladrillo”. Ese no es el camino y, por desgracia, lo veníamos avisando desde hace ya mucho tiempo sin que nuestro mensaje calara en aquellos que tenían po-

testad para haber invertido esta fatídica curva. Los efectos perversos de este modelo neoliberal han provocado una auténtica debacle entre los más débiles de la cadena productiva y ahora hay que buscar soluciones para contrarrestar el golpe. Desde aquí demandamos a la patronal Cecale que no siga insistiendo en sus recetas de siempre en pos de una mayor flexibilidad del mercado, ya que no es ese el camino a seguir. En cuanto a las administraciones, tanto del Estado como a la Junta, les pedimos que potencien un nuevo plan de empleo que tenga como marco de actuaciones básico el Diálogo Social. Es aquí, y sólo aquí, donde se deben tomar todas las medidas encamina-

das a reflotar un sistema productivo que ya ha tocado fondo.

Los presupuestos se configuran como una herramienta de vital trascendencia para salir del atolladero en el que nos encontramos. Desde CCOO queremos señalar nuestro desacuerdo con la profundización cuantitativa de la política de beneficios fiscales, más aún en tiempos de crisis. Consideramos que deberían restituirse tanto el impuesto de Patrimonio, de ámbito nacional, como el de Sucesiones y Donaciones, de ámbito autonómico.

También en materia de ingresos exigimos tanto al gobierno autonómico como al nacional que procedan a deflactar la tarifa del IRPF para enjugar el perjuicio económico producido por la elevada inflación. Sin olvidar que el endeudamiento de las administraciones en tiempos de crisis puede apuntalar la actividad productiva y el empleo, algo que nosotros siempre hemos defendido en estos casos.

El crack de octubre de 2008: ¿un modelo agotado?

Dámaso Javier
Vicente Blanco.
Profesor de Derecho
Internacional Privado de
la Universidad de Valladolid



Estamos con toda crudeza en el crack –o *crash*, como dicen ahora los puristas– de octubre de 2008. La crisis económica mundial que atravesamos es el colofón del proceso que se inició a comienzos de la década de 1980 con la era de Ronald Reagan y Margaret Thatcher y que, tras el hundimiento de la Unión Soviética, generalizó un modelo de capitalismo sin frenos, en el que la liberalización comercial se convirtió en la vía hacia el paraíso terrenal, donde las privatizaciones de sectores básicos de la economía eran el camino de perfección y la desregulación de los mercados iba a resolver todos los males de la humanidad. La ley del mercado, la misma que hundió la economía mundial con la crisis de 1929 y provocó las dos guerras mundiales en la primera mitad del siglo XX, prometía ser la única norma a la que debían someterse todas las relaciones sociales. A lo más, los estados serían agentes al servicio del mercado, cuyas leyes debían asegurar su “perfecto” funcionamiento.

Esta era la utopía en la que se ha sustentado la economía mundial en las últimas décadas. El llamado “Consenso de Washington” ha establecido las reglas que debían seguirse para una buena “gestión económica” por los estados, reglas que ha impuesto con sus recetas el Fondo Monetario Internacional. Las relaciones sociales debían regirse por la ley del mercado, por el hipotético “cálculo racional” económico de beneficios y ventajas. Este pretendido “consenso de ideas” (expresión del pensamiento único) se resumía en diez puntos que debían regir las políticas económicas de los estados, centrados en el control del gasto público y la disciplina fiscal, la liberalización del comercio y del sistema financiero, la promoción de la inversión extranjera, la privatización de las empresas públicas, la desregulación del mercado y una mínima o inexistente intervención del estado en la economía para la defensa de intereses públicos, para

evitar distorsiones en el mercado. El papel del Estado, sin embargo, debía ser activo exclusivamente para fijar el marco que permitiese el libre juego de las fuerzas del mercado, ya que sólo el mercado sería capaz de repartir de la mejor manera posible los recursos productivos, las inversiones y el trabajo. Se hacía desaparecer el Estado del bienestar y el individuo se convertía en completamente responsable de su suerte. La economía establecía su primacía sobre la política. La lógica liberal de ganadores y perdedores se ha impuesto sobre la base de los valores principales del orden económico que el consenso de Washington sustenta: la rentabilidad, el libre cambio, la productividad, la competitividad y el trabajo como mercancía y no como una actividad humana digna de protección.

El Estado debía permitir el libre juego de las fuerzas del mercado y éste repartiría los recursos

El modelo del llamado “Consenso de Washington” ha sido, en fin, un modelo “ideal”, rigurosamente proyectado y planificado, de la economía mundial, basado en la extensión a todas las relaciones sociales de la ley de la oferta y la demanda. Las restricciones eran siempre para trabajadores y ciudadanos, meros factores en la ecuación económica, y las ganancias (especulativas), a través de los beneficios, las *stock options*, los blindajes de los contratos de gestión y otros instrumentos “imaginativos”, eran siempre para quienes administraban la máquina económica. Un sistema basado en el doble rasero, donde el blindaje de los de arriba les libra en último término de someterse ellos a la ley del mercado que predicaban para los demás.

Sin embargo, desde la crisis financiera asiática de 1997 se han ido jalonando fracasos en la instauración del modelo. Sus planificadores han ido yendo de frustración en frustración. En primer lugar, a la crisis financiera de 1997 en Asia se la ha calificado de “Leñingrado” del Fondo Monetario Internacional (según el sociólogo Walden Bello), porque su proyecto de someter a numerosos países a programas de “ajuste estructural”, a través de la aceleración de la desregulación del mercado, la liberalización del comercio y las privatizaciones, desembocó en el estancamiento económico, incrementó la pobreza y aumentó las desigualdades. Y también porque esa crisis tuvo como consecuencia el abandono de sus posiciones por algunos de sus anteriores defensores, como el que sería futuro Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, el profesor de la Universidad de Columbia, especialista en economía internacional, Jagdish Bhagwati o el financiero Georges Soros. Quienes visualizaron el naufragio fueron abandonando el barco. Pero tras la crisis asiática, a medida que triunfaba y se imponía en el mundo el proyecto del capitalismo totalizador, se fueron sucediendo al mismo tiempo sus desgracias y la prueba de su fragilidad.

Si se le deja actuar al capitalismo especulativo construye una ficción por encima de la realidad

Podemos hacer un recuento de esos fracasos entre 1997 y marzo de 2007, el presidente del Banco Mundial, Paul Wolfowitz, que había buscado distinguirse por la lucha contra la corrupción, se vio envuelto precisamente en un escándalo de corrupción por tráfico de influencias en favor de su novia, también empleada de la institución. Tras

una gran resistencia a dejar el cargo, hubo de dimitir en junio de 2007. Finalmente (9), hay que colocar la crisis de las hipotecas “subprime”, que ha terminado por desencadenar todo el crack bursátil que hoy estamos sufriendo.

El capitalismo especulativo, si se le deja, construye poco a poco una ficción económica por encima de la economía real (la que se sustenta en los bienes y servicios que consumimos). Crea riqueza de la nada, sobre la base de una confianza ficticia que afirma que las cosas valen varias veces más que su valor real. Todos los participantes buscan jugar al juego de la ruleta, para que salga el “todos ganan”, hasta que se comienza a ver que el valor real de las cosas es otro distinto al que se había supuesto y lo que sale es el “todos pierden”. Entonces, se desinfla la burbuja y comienza la catástrofe de la caída en cascada de las empresas y activos sobrevalorados. Lo advirtió hace una década la economista británica Susan Strange en su libro “Dinero Loco”, advirtiendo que los ciudadanos no habían sido preguntados si querían apostar sus ahorros y trabajos en el casino global en que se habían convertido las grandes finanzas. Pero nadie la escuchó.

Es a través de normas públicas como deben establecerse límites que impidan la especulación que conduce a las burbujas, el juego con el dinero de la gente y de los contribuyentes. Pero el Estado había sido puesto al servicio del mercado, de la liberalización comercial y se le impedía intervenir para no interferir en la buena marcha de los negocios. Hoy, sin embargo, los mismos que defendieron el “dejar hacer” para preservar sus ganancias, piden con toda urgencia la intervención pública para evitar que todo se caiga como un castillo de naipes. Es el Estado el que salva al mercado. ¿Se aprenderá la lección?



Ignacio Fernández Herrero
Secretario general de la
Unión Sindical CCOO León

La educación como tópico y oportunidad

En su discurso de entrada en la Real Academia Española de la Lengua, el profesor Salvador Gutiérrez Ordóñez se refería a la educación como “la institución más humana de entre las humanas instituciones”, ponderando de este modo el hecho de que la venerable institución académica hubiera elegido para su seno a alguien tan conformado en el ámbito plural educativo.

Casi simultáneamente tuvimos ocasión de conocer otra reflexión de naturaleza más restringida que la anterior pero cuyo parentesco casual resulta evidente. Nos referimos a la opinión de Francisco Aranda, presidente de la Agrupación de Empresas de Trabajo Temporal, para quien “la formación es vital, es lo que hace libre al trabajador”.

Naturalmente, uno y otro pensamiento, por sus significados y por quienes los enuncian, ostentan suficiente entidad como para no requerir mayores exégesis. Sin embargo, los situamos en cabeza de esta tribuna, casi a modo de síntesis o colofón, para sostener la modestia u osadía de cuanto a continuación pretendemos decir acerca de la educación, convertida tanto en uno de los principales tópicos de la actualidad como en la más cierta de las oportunidades. Quede claro, pues, que suscribimos las ideas del académico y del empresario, y que lo declaramos así en unos momentos particularmente delicados, cuando casi todas las *instituciones humanas* se afanan por encontrar salida a las crisis de distinto tipo que aquejan al mundo y cuando, precisa-

mente por ello, lo que cabría esperarse de una organización sindical sería una nueva vuelta de tuerca sobre la economía y el empleo. Pero no andamos desencaminados del todo, porque si algo nuevo se puede decir y es necesario además que se diga en estos tiempos inciertos no es otra cosa que resaltar el valor de las palabras de Ordóñez y de Aranda. No sirven con toda probabilidad para resolver los problemas en el corto plazo ni para aliviar las urgencias de los apremiados por hipotecas, desempleos y otras enfermedades capitalistas, pero constituyen sin duda el norte por el que se debe apostar, posiblemente el único con verdadero sentido, aunque sea a medio o largo plazo.

Ahora bien, hablar de educación se ha convertido, como hemos señalado, en un tópico de semejante magnitud a cuando achacábamos al *sistema* todos nuestros males, lo cual era una coartada magnífica para la inactividad y la ausencia de compromiso. Así, escuchamos y leemos con suma frecuencia comentarios, sentencias, análisis y digresiones más o menos fundamentadas, que se refieren al factor educativo como una panacea extraordinaria para todos los retos a los que la sociedad se enfrenta hoy en día; o al revés, se asevera que un déficit educativo se encuentra detrás de todos y cada uno de los problemas de esa misma sociedad. Y seguramente sea cierto y no les falte razón a quienes afirman que el número de víctimas en las carreteras se reducirá gracias a una adecuada *educación vial*; que los índices de obesidad o de anorexia se sanan con una necesaria *educación alimenticia*; que la xenofobia y otras formas de violencia se combaten con una im-

prescindible *educación en la convivencia*; que el furor consumista tiene su contrapeso en la *educación del consumidor*; que los asesinatos machistas se destierran mediante una oportuna *coeducación*; que la adicción a las pantallas necesita de una correcta *educación del espectador*; que el estímulo cultural se adquiere mediante una buena *educación artística, musical y literaria*; que el botellón se elimina con una sutil *educación para el ocio*; que el ejercicio laboral demanda una mayor importancia de la *educación profesional*; y así sucesivamente.

El déficit educativo se encuentra detrás de todos los problemas de la sociedad

Siendo cierto todo lo anterior y casi compartido como una verdad universal -un lugar común, un *tópico*-, cabe preguntarse por qué entonces no resulta fácil trascender del dicho al hecho y proceder de inmediato a sentar las bases para una educación tan ambiciosa como urgente. Capítulo presupuestario aparte, ¿será acaso que la escuela, ese lugar donde niños y niñas permanecen estabulados unas 850 horas anuales frente a las 1.200 que lo hacen delante de cualquier pantalla, no dispone ya de recursos, metodología o capacidad para semejante empresa? ¿Será acaso que nuestros colegios e institutos, nuestros ministerios y consejerías, permanecen todavía anclados en fórmulas académicas decimonónicas o más antiguas todavía? ¿Será que la uni-

versidad, con sus grados y másteres tan estrechamente vinculados con los requerimientos laborales de la globalidad, sólo forman profesores y profesoras bajo ese patrón y con esa sola hoja de ruta? ¿O será, tal y como apuntó la escritora Inma Monsó en La Vanguardia, que “el alejamiento entre educación y cultura es toda una metáfora de nuestros tiempos. El fruto de este desamor es un proceso en el que la cultura ha de hacerse cada vez más digerible y trivial para penetrar las mentes escasamente cultivadas que, a su vez, lo están porque la educación se dedica cada vez más a formar esclavos de la economía de mercado”? ¿Qué será, será...?

Y a pesar de todo, después de este aluvión, no queda sino insistir en las opiniones de partida y echar algo más de leña a ese fuego para que arda y dé calor en tiempos de abrigo como los que al parecer atravesamos. Desde CCOO siempre hemos defendido, y ahora se ve bien el porqué, la necesidad de otro modelo productivo, el cual se apoya inevitablemente sobre los pilares educativos. Pero sin retórica, sin tópicos, como una oportunidad. No se debe perder el tiempo en subvencionar fracasos o especulaciones, por más que supongan altos costes, ni en levantar arbotantes para sostener construcciones económicas que al cabo amenazan ruina. Si como presumen los liberales el mercado se regula a sí mismo, que lo haga como sepa. Pero que los poderes públicos empuñen su esfuerzo y presupuesto en asegurar que el porvenir sea otro bien distinto. Ese futuro se cimienta, como no puede ser de otro modo, sobre la educación y la formación, que nos hacen a todos los seres humanos mucho más competitivos y, por supuesto, libres.

Y ahora ¿quién paga la fiesta?

“La fiesta ha terminado”, decía la presidenta del Congreso de EE.UU. al presentar el primer Plan de la Reserva Federal. Lo que ocurre es que los que comieron los canapés dejaron sin pagar la factura. El problema no es pequeño, porque dadas las características del sistema financiero, pagar la vajilla que rompieron otros es una injusticia y un mal ejemplo; dejar de pagarla, impedirá comer durante mucho tiempo a millones de familias. Ese es el nudo gordiano que ha elevado la indignación, hasta ahora sorda, de mucha gente que es consciente de que va a pagar lo que han causado un puñado de desaprensivos, con los poderes públicos haciendo la vista gorda, pero que no pagarlo es peor solución. El dilema se traduce en un escepticismo, en una pérdida multiplicada de credibilidad en el sistema, que provoca el hundimiento de los mercados, sean cuales sean las medidas que adopten los gobiernos.

En el fondo existe la idea de que unos se lo han llevado crudo y lo que es peor, que lo que a partir de ahora se ponga a su servicio, para salir de la crisis, se lo van a seguir llevando. Las franquicias millonarias de directivos de AIG o Fortis, o los cobros de indemnizaciones blindadas por algunos directivos tras su intervención por los gobiernos refuerzan esa impresión.

LA JERARQUÍA DE LO PÚBLICO

Recuperar la credibilidad requerirá reestablecer la jerarquía de lo público, la autoridad para que los causantes del desastre no se vayan de

rositas, la capacidad de regular e intervenir frente a los abusos, la posibilidad de disponer recursos públicos y aplicarlos con justicia social, es decir poner la política al servicio de los intereses generales, al servicio de la ciudadanía, lo que no es fácil tras décadas de ofensiva ideológica y práctica política conservadoras, predicando las bondades del mercado libérrimo y los males de la intervención pública que, en la práctica, se tradujo en poner lo público al servicio de unos pocos, como mostró de forma descarnada la guerra y postguerra de Irak. Así, el ciudadano tiembla cuando oye a los próceres del “nuevo” capitalismo hablar de intervención del Estado.

Pero no nos engañemos, para salir de esta situación, de una forma u otra, tocará armar el hombro a los de siempre y se trata de hacerlo repartiendo las cargas con la mayor justicia posible y sentando las bases para que lo sucedido no se repita. Nadie cree que los ciudadanos no vayan a pagar nada en esta situación y con el volumen de recursos necesarios para abordarla o se incrementan los ingresos públicos o se recortarán fuertemente los gastos.

Pero en esta etapa unos pocos se han lucrado mucho, otros han mejorado, pero lo mayoría sigue igual y una parte importante igual de mal que siempre y no será ni justo ni eficiente que los únicos que paguen sean estos últimos. La razón de justicia se explica sola, la de eficiencia, en un caso como el español, radica en que los menos favorecidos viajan menos al extranjero y no compran coches ni artículos de lujo importados, es decir consumen pero no lastran el déficit exterior.

Además, dado el deterioro y la pérdida de confianza en las alternativas de ahorro privado la tendencia al gasto entre los sectores con mayor capacidad adquisitiva no es fácil que se resienta y será más fácil que el proceso de ahorro e inversión se aborde desde lo público, por lo que incrementar los ingresos públicos, con criterios de justicia social y eficiencia sería preferible a reducir los gastos.

VOLVER LOS OJOS A LA ECONOMÍA REAL

El comportamiento irracional del sistema financiero en estos años, que valoraba algo tan intangible como las expectativas infinitamente más que la capacidad de las empresas para satisfacer necesidades, ha dado paso ahora a una reacción no menos irracional, en la que el pánico desploma los valores, independientemente de lo que tengan detrás.

Es obvio que en economías tan complejas como las actuales es imposible funcionar sin sistemas financieros sólidos, pero es más obvio que lo que responde a las necesidades de las poblaciones no son unos papeles a los que llamamos dinero, sino los bienes y servicios que podemos comprar con ellos.

No es una cuestión menor, porque la humanidad dispone de una agricultura más productiva y con más capacidad de alimentar a la población, más y mejor tecnología, mayor capacidad de producir energía, productos industriales y servicios mejores y más baratos que nunca. Dispone de la mayor y

Andrés Gómez
Secretario confederal de
Administración, Finanzas
y Servicios



mejor cualificada mano de obra de la historia. Sería paradójico que con capacidad para alimentar, vestir, calentar, atender y educar mejor que nunca, se incrementen exponencialmente el hambre, las privaciones y la enfermedad, es decir la miseria, también en el mundo desarrollado.

No es sólo una contradicción entre capital y trabajo, también lo es del propio capital, porque los que han hecho sus tareas bien, ven como sus actividades se resienten o pueden arruinarse por culpa de otros.

Por eso hay que cambiar la visión económica y donde hasta ahora ha prevalecido la sinrazón financiera volver la vista, dedicar la política a la economía real.

Se trata de preservar la protección social sin la cual, el incremento del desempleo puede hundir la demanda interna, de que se destinen recursos a sostener y desarrollar los sectores productivos, de que los recursos que se destinen a sanear y sostener los sistemas financieros tengan contrapartidas en regulaciones de mayor control y en participación en el capital y las decisiones de las entidades que los reciban, para que en el futuro el sector financiero esté al servicio de la economía real y no a la inversa como hasta ahora.

Evidentemente la crisis requiere respuestas globales, pero Europa, la zona Euro, es un ámbito imprescindible para hacerlo, porque si no lo hace lo pagará, y mucho más, tarde o temprano.

Hemos recordado que también en nuestra Comunidad hay que reivindicar condiciones de trabajo más dignas

Comisiones Obreras se manifiesta en toda Castilla y León en el Día Mundial por el Trabajo Decente



Un momento de la manifestación realizada el pasado día 8 de octubre por las principales calles de Valladolid. Víctor Otero.

El sindicato CCOO ha participado en las concentraciones que se han celebrado en todas las provincias de Castilla y León con motivo del Día Mundial del Trabajo Decente. En todas ellas se han exigido unas condiciones laborales dignas para todos los trabajadores y trabajadoras, especialmente los de los países menos favorecidos.

Las concentraciones de Castilla y León abrieron el calendario de movilizaciones en nuestro país, que contó a lo largo del pasado 8 de octubre con decenas de actividades en todo el país. A esta Jornada convocada por la Confederación Sindical Internacional se han sumado 155 países en todo el mundo. El objetivo es lograr que gobiernos, empre-

sarios e instituciones internacionales comprendan la importancia de lograr un trabajo con dignidad para todos los trabajadores y trabajadoras en el mundo. Desde este punto de vista estamos denunciando la existencia del trabajo infantil, de la esclavitud, de los salarios de miseria y de la escandalosa de accidentes y enfermedades laborales. Contra

esta lacra exigimos normas laborales justas a nivel planetario, libertad de sindicación y de negociación colectiva y el cumplimiento de los objetivos del milenio como forma de acortar la enorme brecha que separa los países ricos de los países menos favorecidos.

En Europa la convocatoria también ha servido para protestar por la Directiva Europea de tiempo de trabajo que establece una jornada laboral de hasta 65 horas y la posibilidad de que la negociación del horario se haga directamente entre el empresario y el trabajador. Para CCOO esta directiva corre en contra del tiempo y nos retrotrae al siglo XIX en lo que normas laborales se refiere.

Además en nuestra Comunidad se ha sumado a las reivindicaciones generales una protesta específica por la falta de negociación con Cecale para establecer un convenio de cobertura de vacíos para los trabajadores que están sin convenio colectivo. "Esto también es una reivindicación de trabajo decente" ha señalado el Delegado de CCOO en Valladolid, Luis Miguel Gómez.

En nuestra Comunidad las concentraciones de protesta se han desarrollado frente a las sedes de las patronales provinciales y de la patronal regional CECALE en Valladolid.

Más de
24.000
viviendas y
centenares de locales
entregados



últimas viviendas

Información y reservas:

**Avda, Mirat 12-16 Entlo. Oficina C-D
37005 Salamanca**

Teléfono: **923 617 854**



**En el nuevo desarrollo
urbanístico de
Salamanca**

**Viviendas protegidas
de 1 y 3 dormitorios,
con garaje y trastero**

Venta de locales comerciales: la mejor inversión para su negocio

Hay que establecer un sistema público de prestaciones que dé servicios a las personas dependientes

CCOO ya ha presentado su propuesta sobre dependencia en la mesa del Diálogo Social



Hay que arropar a nuestros mayores. Víctor Otero

El sindicato CCOO ha presentado su propuesta conjunta con UGT en la mesa de negociación del Diálogo Social en

Castilla y León. La propuesta sindical se basa en la calidad del servicio y en la financiación suficiente para poder atender a todas las personas dependientes en nuestra Comunidad.

Este mes de septiembre se ha retomado la negociación del Diálogo Social en torno a la dependencia y los servicios sociales. Desde el sindicato CCOO estamos tratando de que se priorice la atención a la dependencia, que es un derecho, sobre el debate de la nueva Ley de Servicios Sociales que nos plantea la Administración regional. El objetivo es que la Junta de Castilla y León desarrolle la Ley de Dependencia con criterios claros. El primer criterio que debe imperar es que se reconozca la existencia del derecho de los dependientes a obtener el servicio en lugar de las prestaciones sociales que concedían las Administraciones discrecionalmente hasta ahora.

Para ayudar a clarificar el resto de los criterios, el sindicato CCOO, junto con UGT,

ha preparado un documento que se ha presentado en la mesa de negociación y cuyos puntos más importantes son:

- ◆ Hay que establecer un sistema público de prestaciones que dé servicio a las personas dependientes. Para ello exigimos que se invierta en infraestructuras y que se aumente la contratación de personal para que haya plazas disponibles en la red pública para todos los que lo vayan necesitando.
- ◆ Queremos que las plazas concertadas sean complementarias a una red pública suficiente y bien dotada. Estas plazas concertadas tienen que seguir un criterio objetivo de calidad para poder dar servicio a los beneficiarios que entran dentro de la atención a la dependencia y tienen que cumplir unos requisitos claros para lograr su acreditación que pasan por unas condiciones mínimas de empleo y tener mecanismos de control de calidad.
- ◆ Queremos que los usuarios que prefieran recibir asistencia en su domicilio puedan tener servicios profesionales con personal cualificado y bien formado. Esta es la forma de lograr que el nuevo derecho se convierta también en oportunidades de trabajo de calidad para muchas personas.

- ◆ Pedimos que se refuerce la Inspección para evitar que se puedan eludir las condiciones mínimas de prestación de los servicios
- ◆ Promover la coordinación sociosanitaria en colaboración con las entidades locales para que la atención social sea igual en toda la Comunidad.
- ◆ Que se garantice la participación de las organizaciones sindicales y empresariales en la elaboración de la normativa necesaria para desarrollar la norma, así como en todo los órganos regionales y provinciales que se creen para el seguimiento de esta normativa.



Cada vez hay más dependientes. Víctor Otero

Los pensionistas y jubilados exigen un aumento del gasto público en servicios sociales

La Federación regional elabora un manifiesto en demanda de una mayor atención a un colectivo que cada día es más numeroso

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Castilla y León demanda a las diferentes administraciones públicas un incremento sustancial del gasto público en servicios sociales. Esta petición viene enmarcada dentro de los actos conmemorativos del Día Internacional de las Personas Mayores que se celebraron el pasado miércoles día 1 de octubre.

Al hilo de esta fecha, esta Federación ha elaborado un manifiesto reivindicativo con sus principales demandas. No hay que olvidar que se trata de un colectivo que cada día es más numeroso en nuestra sociedad y que reclama mayores atenciones por parte de todos los poderes.

De entre sus peticiones hay que reseñar todo lo relativo a la efectiva puesta en práctica de la **Ley de la Dependencia**. De antemano indicar que la Federación de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras cuenta con un número de teléfono de información gratuita (900 102 305) para todo lo vinculado con este asunto. Desde esta organización se pide la conclusión del desarrollo normativo de la Ley; que los diferentes gobiernos autonómicos doten de fondos suficientes para que sea operativa y así poder atender las prestaciones solicitadas; y que los servicios prestados sean de calidad.

También piden un aumento considerable de las **pensiones** mínimas y, en especial, las de viudedad, donde la mayoría no alcanza los 500 euros mensuales. En este documento se propugna el acceso a una **vivienda** apropiada y segura. Para terminar por demandar una **sanidad pública** y de calidad, con un incremento considerable de médicos geriatras que puedan atender en mejores condiciones las necesidades de los mayores en la Comunidad.



La tercera edad es receptora de muchos servicios. V. Otero

Primera edición del Máster en Estudios de Género y Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres

Se trata de un título propio de la Universidad de Valladolid, impartido a través de la plataforma virtual de ForemcyL

El pasado martes día 7 de octubre arrancó la primera edición del Máster en Estudios de Género y Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres, que organizan conjuntamente la Universidad de Valladolid y ForemcyL (Fundación para la Formación y el Empleo de Castilla y León). Se trata de un título propio de la Universidad de Valladolid (Uva), impartido a través de la plataforma virtual de ForemcyL, que se dirige a formar especialistas en la materia de igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres, en particular, en lo que concierne al ámbito laboral y sindical. Con esta acción formativa lo que se persigue es dotar de más y mejores herramientas a sus participantes para luego ponerlos en práctica en los centros de trabajo.

Se trata del segundo Máster de este tipo que se realiza en la actualidad en España, junto con el que realiza FOREM-CCOO, con la Secretaría de la Mujer Confederal y la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

El objetivo del Máster es formar en el conocimiento y aplicación de las políticas de igualdad a personas que, insertas en el mundo laboral, deban enfrentarse a la lucha contra la discriminación en los diferentes ámbitos, exigencia social y legal ineludible en la actualidad.

La presente edición, que cuenta con un total de 40 alumnas y alumnos, ha recibido cerca de 100 solicitudes, lo que confirma la necesidad de esta capacitación en igualdad de género en el ámbito laboral y sindical y el alto nivel de expectativas que genera este Máster. Este capítulo formativo comprende un curso lectivo (2008-2009) de 556 horas. Se impartirá en la modalidad "on line" y se requiere estar en posesión de un título universitario.

Se trata de la primera que desarrolla el nuevo Estatuto de Autonomía de Castilla y León

Aprobada la Ley del Consejo del Diálogo Social

Las Cortes de Castilla y León han aprobado la nueva Ley del Consejo del Diálogo Social en Castilla y León. Hubo consenso para su aprobación aunque no se aceptaron las enmiendas presentadas por el Partido Socialista y que, en opinión de CCOO, también estaban en la filosofía del acuerdo alcanzado en la Mesa del Diálogo Social.

La nueva Ley es la primera que desarrolla el nuevo Estatuto de Autonomía aprobado en Castilla y León, además de ser una norma pionera en nuestro país. El Consejo del Diálogo Social se constituirá un mes después de que la Ley se publique en el BOCYL aunque habrá que esperar un poco más para que tenga todos sus instrumentos operativos. El Consejo del Diálogo Social tiene que tener sede y personal, así como medios materiales para desarrollar su cometido que no es otro que seguir logrando acuerdos en los asuntos de interés para Castilla y León. En el nuevo Consejo del Diálogo Social estarán representados los dos sindicatos mayoritarios de la Comunidad, Comisiones Obreras y UGT, la patronal regional Cecale y la Junta de Castilla y León, cuyo presidente será también el Presidente del Consejo del Diálogo Social.

El vicepresidente segundo y consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, presentó el texto, pactado con los agentes sociales, ante el pleno de las Cortes y des-



Esta norma goza del consenso unánime de todas las fuerzas sociales de la Comunidad. Víctor Otero

tacó la oportunidad de una ley tanto para el desarrollo del Estatuto de Autonomía como para reflejar el impulso que se ha dado al Diálogo Social desde noviembre de 2001, cuando se firmó entre la Junta, CCOO, UGT y Cecale un gran acuerdo para toda la región.

Con esta normativa se da un nuevo impulso al Diálogo Social, que en Castilla y León se ha convertido en seña de identidad comunitaria, ha creado un clima de estabilidad y ha sido eficaz por el importante número de acuerdos que se han llevado a la práctica, resaltó el vicepresidente economi-

co de la Administración autonómica, Tomás Villanueva.

La Junta de Castilla y León aprobó el pasado mes de junio el proyecto de ley para la creación del Consejo del Diálogo Social, recogido en el artículo 16.4 del nuevo Estatuto de Autonomía. De esa manera, se convirtió en el primer Gobierno autonómico en regular por ley el Diálogo Social, como máximo órgano de encuentro y participación institucional de los agentes económicos y sociales y la Administración autonómica. La ley marca el plazo de un mes, desde su entrada en vigor, para la constitución de este órgano y de seis meses para la aprobación del reglamento de funcionamiento interno.

El proyecto de ley de creación del Consejo del Diálogo Social y Regulación de la Participación define a este órgano como el lugar permanente de encuentro entre la Junta, los sindicatos y las asociaciones empresariales, según acordaron el pasado mes de febrero el presidente Herrera y líderes de sindicatos regionales y patronal Cecale.

En dos títulos y 16 artículos se recoge la creación del Consejo del Diálogo Social, cuyo presidente será el titular de la Junta de Castilla y León, de una Comisión Permanente y una Oficina Técnica, con una ubicación física dotada de medios materiales y personales.

CAJA ESPAÑA

PRODUCTOS EN CONDICIONES PREFERENTES PARA LA UNIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN, Y SUS AFILIADOS

Ventajas por domiciliar su nómina

- Anticipo de nómina de hasta 3.000 €, sin intereses ni comisiones.
- Préstamo Nómina de hasta 6.000 €, en condiciones preferentes.
- Seguro gratuito de accidentes individual por muerte o invalidez absoluta, por valor de 6.000 €; con la posibilidad de ampliar su cobertura a costes muy reducidos.
- Descuentos especiales en seguros: el primer año, descuentos del 10% en la contratación del seguro multirriesgo hogar y del 5% en seguros de vida, salud y autos.
- Servicio de envío de alertas a móviles por compras realizadas con tarjetas, gratuito durante 6 meses.
- Servicio de banca a distancia gratuito (www.cajaespana.es o 902 365 024) a través de las tarjetas: Line@españa y Line@españa 10 para realizar operaciones o consultas.
- Tarjeta Premium Gold Plus, con un límite concedido del importe anual de la nómina domiciliada.

Préstamos

Subrogación de Hipoteca sin ningún gasto**

(gastos de notaría, registro y gestoría asumidos por la Caja)

** Oferta válida para subrogaciones en las que sólo exista novación en el tipo de interés a aplicar.



Crediespaña Coche

VUELVE A SENTIR LA EMOCIÓN DE CAMBIAR DE COCHÉ FÁCILMENTE

- Crédito sin comisión de apertura, con un gran tipo de interés y la comodidad de poder aplazar sus pagos hasta en 8 años.

Caja España se reserva el derecho a analizar y evaluar individualmente la solicitud de los servicios expuestos en esta oferta y mantener o modificar, tanto al alza como a la baja, las condiciones de los productos ofertados en función de la situación del mercado. Resto de condiciones en estándar. Condiciones válidas hasta el 31 de diciembre de 2008. Para cualquier consulta, les atenderemos en nuestras oficinas de Caja España.

Caja España
Damos Soluciones

Line@España 902 365 024
www.cajaespana.es | DÍAS | HORAS

La siniestralidad laboral en la región durante 2006 supuso un coste de casi mil millones de euros

Con relación a 2005 se ha producido un preocupante incremento del 16% en los accidentes de trabajo

Desde hace ya cuatro años, la Secretaría de Salud Laboral de Comisiones Obreras Castilla y León viene elaborando un estudio sobre los costes que supone para las arcas de la Administración la siniestralidad. Según los últimos datos relativos a 2006, este grave problema supuso casi mil millones de euros, una cifra escalofriante. Y lo que es más preocupante, con relación a 2005 se produjo un incremento de este gasto del 16%. “Y todo apunta a que en próximos informes que hagamos los datos van a continuar en esta línea ascendente”, señaló Mariano Sanz, secretario regional de Salud Laboral de CCOO.

Este montante económico se desglosa en tres apartados: **costes explícitos, implícitos y sanciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social**. En cuanto al primer apartado, que imputa el valor de las jornadas laborales perdidas y el de la cobertura de los riesgos profesionales, la cuantía asciende a 441 millones de euros. Con relación al segundo apartado, el valor asciende a 462 millones de euros. Este parámetro agrupa al gasto del sistema público sanitario en esta materia y que se debería declarar como actividad profesional, y el coste de los colectivos que no registran accidentes (coste de los trabajadores autónomos, más los que están en la economía sumergida y los afiliados a MUFACE –Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado-). Y por último, el coste



La construcción tiene muchos accidentes. Víctor Otero

más reducido es el que se refiere a las sanciones de la Inspección y que ronda los cinco millones de euros.

Pese a estos datos sangrantes, el secretario de Salud Laboral de CCOO en la Comunidad señaló que “más allá del coste económico se encuentra el drama de las familias que se vive diariamente. Para nosotros esto es lo más preocupante de un problema que cada año que transcurre se va agravando más”.

En lo tocante a la distribución de estos costes en la Comunidad, la partida más sangrante de las siete existentes es la relativa al coste de la cobertura de riesgos profesionales. Ésta alcanza el 35%, algo más de la tercera parte del total. En el lado opuesto está el gasto relativo a sanciones, que alcanza sólo el 1%.

VALLADOLID, LA PROVINCIA CON MAYORES COSTES DE LA REGIÓN

Por provincias, Valladolid es la que “con diferencia” tiene unos mayores costes, cercanos al 26% del total, con más de 235 millones de euros. Seguida de ésta se encuentra León, que aglutina el 19% del gasto en siniestralidad, con más de 175 millones, y Burgos, con cifras que ascienden a los 134 millones, un 15% de los totales de la región.

En cuanto a las posibles soluciones para resolver o minimizar esta lacra, Mariano Sanz manifestó que deben ofrecerse “mayores recursos técnicos al servicio de la Inspección en los centros de trabajo”, puesto que, a pesar de los costes elevados, las sanciones “no han llegado a los cinco millones de euros” y tan sólo 58 personas realizan inspecciones en las empresas de la Comunidad. Sin duda, una cifra realmente insuficiente para poder mitigar el problema.

Además, las causas de los accidentes “se repiten” y siguen siendo mayoritarias “las caí-

das desde alturas, electrocutamientos, atropamientos por máquinas y explosiones”, aunque ahora también se ha producido un repunte en los accidentes “en desplazamientos”, por lo que “no se avanza en la prevención”.

MAYOR SINIESTRALIDAD EN MOMENTOS DE CRISIS

El secretario regional de Salud Laboral puso sobre la mesa el más que posible aumento en la siniestralidad laboral “en el último trimestre del año”, momento en el que, a su juicio, la crisis económica “afectará más, sobre todo a aquellos sectores con mayores problemas (construcción)”. De acuerdo con los datos aportados en el estudio, la inversión en prevención de riesgos laborales puede ser vista por los empresarios como un coste directo “poco prioritario”, teniendo en cuenta que gran parte de los gastos “se externalizan fácilmente hacia el sistema público y hacia la sociedad en general, en vez de capitalizarlo como enfermedades profesionales”, remarca Mariano Sanz.

En esta línea, consideró que con la crisis los primeros gastos que recortarán las empresas serán los destinados “a prevenir los accidentes laborales”, y que, por su parte, los trabajadores “bajarán su listón a la hora de buscar empleo” y serán susceptibles a sufrir “mayores accidentes”.

La presión de CCOO obliga a la Junta a crear un servicio de prevención de gestión propia

Los responsables del Sacyl reconocen que existen deficiencias en la integración de la actividad preventiva dentro de su ámbito

Ante la propuesta hecha por el Área Pública de CCOO Castilla y León sobre la creación de un servicio de prevención de gestión propia presentada en la Mesa de Empleados Públicos de la Junta de Castilla y León el pasado 30 de junio, un mes después la Junta se compromete firmemente a estudiarla y tratarla a partir de septiembre en el seno de este organismo. Además, los representantes del Gobierno regional reconocieron que existen serias deficiencias en la integración de la actividad preventiva dentro de la organización, y que deben trabajar más a fondo temas como la formación específica y la información de los riesgos laborales de los trabajadores y trabajadoras. Sin olvidar la responsabilidad de sus propios mandos en esta tarea.

Este dato se desprende de la reunión mantenida esta semana entre el secretario general de Administración Autonómica y el jefe del servicio de Coordinación y Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Administración Autonómica con la portavoz y los responsables de Salud Laboral del Área Pública de nuestra organización.

Comisiones Obreras plantea que el sistema de gestión en la prevención de riesgos laborales debe tratarse en la Mesa de Negociación de Empleados Públicos y no en el Comité Intercentros, que es un simple órgano de consulta y asesoramiento.

Desde nuestro sindicato estamos dispuestos a acordar un modelo de prevención con arreglo a lo que ordena la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la Sentencia de 24 de abril de 2001 del Tribunal Supremo. Es por ello que el pasado mes de diciembre de 2007 CCOO denunció ante la Inspección de Trabajo la contratación de servicios de prevención ajenos por parte de la Junta de Castilla y León.

Desde el año 2000 el sistema público sanitario de la Comunidad (Sacyl) tiene servicios de prevención propios que no han sido dotados de recursos humanos y materiales adecuados y suficientes para garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores y trabajadoras.

En 2007 se registraron cerca de 4.000 enfermedades profesionales con 800 muertos

La Secretaría de Salud Laboral presenta un “Manual de Prevención y Afrontamiento del Acoso Psicológico en el contexto laboral”



Mariano Sanz, secretario de Salud. V. Otero

La Secretaría de Salud Laboral de Comisiones Obreras de Castilla y León quiere hacer pública a la sociedad la gravedad que supone continuar manteniendo invisibles las enfermedades profesionales (EEPP), tanto para los trabajadores y trabajadoras que las padecen, como para las arcas del Estado. En el primer caso, por no ser detectados los problemas y, por ende, sus tratamientos no son los más idóneos para su posterior corrección. Y en el segundo, por la sencilla razón de que la mayor parte de ellas son tratadas por el sistema público de salud, en vez de por las mutuas profesionales creadas para subsanar estos asuntos. Los datos que manejan las administraciones y CCOO son diametralmente opuestos y son fiel reflejo del interés que tienen unas y otras por que afloren estas EEPP. Mientras que la Administración regional tiene registrados 647 casos en 2007, la Secretaría de Salud Laboral ha recogido 3.729, de los cuales 765 han derivado en la muerte de los trabajadores y trabajadoras afectadas. De todos ellos, la provincia con más casos es la de Valladolid, con 594, de los cuales 183 tuvieron carácter mortal.

A la par, y en consonancia con lo anterior, CCOO aprovechó la rueda de prensa para dar a conocer el nuevo Manual de Prevención y Afrontamiento del Acoso Psicológico en el Contexto Laboral que ha sido elaborado por los técnicos de Salud Laboral. De entrada, Mariano Sanz confirmó la dificultad de mostrar este tipo de situaciones. “Son casos casi imposibles de demostrar y que generan unos graves problemas de autoestima. Para colmo, no se suelen hacer evaluaciones de riesgo donde se puedan detectar estas patologías”.

La Plataforma, impulsada por Comisiones Obreras, considera que por el momento ya no es necesario movilizarse, “aunque estaremos vigilantes”

El frente ciudadano consigue que haya lanzaderas a Segovia y Madrid

No habrá concentración para exigir lanzaderas desde Valladolid a Madrid y Segovia. La firme oposición ciudadana logro el objetivo perseguido y, por lo tanto, quedó desconvocada la cita el pasado 9 de octubre. La entrevista mantenida entre las organizaciones de la Plataforma por las Lanzaderas y el Subdelegado de Gobierno en Valladolid, Cecilio Vadillo, ha servido para constatar el oportunismo del anuncio hecho por el secretario general del PSOE en Castilla y León, en el que confirmaba que habrá lanzaderas a partir del mes de enero de 2009.

Habrán tres servicios de ida y otros tantos de vuelta diarios en un horario que se establecerá según la mayor demanda existente. El precio será de 20,20 euros el billete sencillo, pero se reducirá enormemente con la adquisición de bonos de viajes. El bono más barato no llegará a los 10 euros por viaje. Mientras tanto el billete del AVE seguirá costando 30 euros por viaje.

Las lanzaderas que cubrirán el servicio entre Valladolid, Segovia y Madrid serán trenes Avant que, aunque tienen menos prestaciones que los trenes AVE, siguen siendo trenes de alta velocidad que cubrirán el trayecto hasta Madrid en un tiempo muy similar al que tarda el AVE.



Una instantánea de la cabina de las lanzaderas Avant que unirán Valladolid con Segovia y Madrid. V. Otero

El objetivo de las organizaciones sindicales, sociales y políticas de Valladolid al iniciar las movilizaciones era obtener las lanzaderas para permitir que los ciudadanos que toman habitualmente el tren tanto a Segovia como a Madrid puedan tener precios similares a los de otros viajeros de trenes de alta velocidad que ya cuentan con estos servicios. Además el manifiesto firmado pedía un servicio habitual a Medina del Campo, algo por lo que se seguirá luchando. La plataforma ha decidido

esperar a la segunda quincena de enero de 2009 para evaluar el nuevo servicio antes de dar por concluida su actividad. Esta plataforma ciudadana está formada por los sindicatos Comisiones Obreras y UGT, la patronal vallisoletana CVE, los grupos municipales y de la Diputación Provincial de Valladolid, así como los representantes de los partidos políticos PP, PSOE e Izquierda Unida, la Federación de Asociaciones de Vecinos y la Asociación de Consumidores y Usuarios.

CCOO demanda un proyecto de desarrollo para la zona de Garoña

En el último programa electoral del PSOE se contemplaba el desmantelamiento de la central de Santa María de Garoña. Si finalmente se produce el cierre de la instalación nuclear más antigua de las que están operativas en el territorio nacional, ni el Gobierno de Zapatero, ni el Gobierno de Herrera han elaborado aún un proyecto de reindustrialización para esta zona del noreste burgalés que supla al que ahora brinda la central.

Desde Comisiones Obreras queremos aportar soluciones ante el problema que se avecina, de cara a paliar la sangría laboral que va a crear esta situación. En diferentes ocasiones CCOO ha instado a la Junta de Castilla y León a que promueva un pacto institucional con todos los agentes implicados para realizar un plan de desarrollo económico y social alternativo en la comarca, pues el impacto económico que en estos momentos tiene la instalación sobre su zona de influencia es muy importante. Es por ello que habría que poner en marcha actuaciones que paliaran los efectos del cierre tal y como ya se viene reclamando por parte del Ayuntamiento de Quintana Martín Galíndez, municipio donde está ubicada la central.

En estos momentos en los que la energía nuclear está generando en España noticias controvertidas casi a diario se antoja más

que necesaria la demanda de una política energética basada en criterios de sostenibilidad. Desde la fuga de partículas radiactivas de la central de Ascó, hasta el incendio en la central de Vandellós II, pasando por la ocultación de información al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) o la nueva parada del generador de Garoña por “anomalías”, son algunas de las informaciones que se han sucedido en estos últimos días y que han provocado la convocatoria urgente de los responsables de estas instalaciones.

Los grupos ecologistas y antinucleares han programado una serie de actividades con el objetivo de sensibilizar a la opinión pública y propiciar una opinión favorable al cierre de Garoña. Así el pasado día 23 de agosto se ce-

lebró la tradicional bajada reivindicativa por el río Ebro. Al día siguiente tuvo lugar una jornada informativa sobre la situación nuclear en España en la localidad de Frías, municipio cercano a la central. Y el domingo 31 de agosto tuvo lugar la ya clásica marcha contra Garoña.

Pero no acabaron aquí las acciones reivindicativas. El 19 de septiembre hubo una jornada informativa en Burgos y el 26 de ese mismo mes se celebró una manifestación en la capital burgalesa para exigir el cierre definitivo de una planta.



La oposición a la central es patente. Víctor Otero.

Contra el progresivo deterioro del ferrocarril

Comisiones Obreras de Castilla y León, por medio de la Federación de Comunicación y Transporte (FCyT), quiere denunciar ante la opinión pública de la Comunidad el progresivo deterioro que está sufriendo el ferrocarril convencional en la región. Es por ello que en el transcurso de la asamblea congresual de la FCyT se acordó llevar a cabo varias resoluciones encaminadas a denunciar esta situación. El origen de las mismas procedió de las delegaciones de Salamanca, Ávila y Burgos, provincias que están sufriendo de manera directa este olvido propiciado por Renfe Operadora y el Ministerio de Fomento.

En Miranda de Ebro se han suprimido todos los trenes nocturnos y radiales que con anterioridad tenían paradas en Miranda. Nuestros compañeros salmantinos también quisieron dejar patente el mal estado de los servicios de tren de media distancia en la línea Salamanca-Ávila-Madrid. Es por ello que demandan su sustitución inmediata por otros vehículos más modernos que ya operan en otras zonas.

Ávila padece síntomas similares a las otras dos localidades. Por un lado, el mal estado del material rodante de la línea anterior. Y por otro, que en estos momentos los trenes nocturnos no hacen parada en la estación abulense.

CCOO exige el mantenimiento de Ory y su filial Piera Chio

El sindicato CCOO exige el mantenimiento de la empresa textil Ory en Burgos y de su filial Piera Chio, dedicadas ambas a la corsetería y las prendas de baño. En la empresa trabajan 306 personas, mujeres en su mayoría, y la dirección ha planteado a los representantes sindicales la necesidad de abordar un expediente de regulación de empleo con la amenaza de despidos. El motivo aducido es la falta de liquidez de la empresa y la necesidad de acomodar su producción a las demandas de un mercado invadido por productos baratos fabricados mayo. Para CCOO el objetivo en estos momentos es mantener en Burgos el máximo de puestos de trabajo y que, si hay trabajadoras que tienen que abandonar la fábrica, su salida sea lo menos traumáticas posible. Las negociaciones con la empresa se combinan con las acciones de protesta que están protagonizando las trabajadoras a la hora del bocadillo. Las empleadas se están concentrando en los turnos de mañana y tarde a las puertas de la fábrica, en el burgalés polígono de Gamonal, para pedir trabajo para todas.

NUEVO REVÉS PARA LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO DE FORESTALES PRIVADOS

La patronal del sector forestal privado ha vuelto a frustrar las posibilidades de firmar un convenio colectivo justo para el colectivo de sus trabajadores. Incluso en un gesto provocador han amenazado con no reconocer aspectos ya acordados de la negociación. Para CCOO esta actitud no hace sino dificultar las relaciones laborales en un sector tan estratégico como la prevención y la extinción de incendios en Castilla y León.

La reunión que tenía que servir para ratificar una propuesta muy moderada presentada conjuntamente por CCOO y por UGT sobre los dos últimos puntos en conflicto, el plus de transporte y la percepción del 100% de la base reguladora en caso de Incapacidad Transitoria por accidente laboral. Lejos de negociar esta propuesta que hubiera puesto fin al conflicto y hubiera servido para firmar un convenio justo, la patronal Asemfo ha vuelto a plantear la misma propuesta que la semana anterior e, incluso, ha amenazado con retroceder en la negociación. Para el Secretario General de la Federación Agroalimentaria de CCOO, Félix González, “se trata de una provocación inadmisibles por parte de la patronal que además se escenifica delante de la Administración regional que es quien contrata a las empresas y que está participando en las negociaciones del convenio como parte interesada”. Para el sindicato CCOO es más que evidente la necesidad de que sea la propia Junta de Castilla y León la que preste el servicio de prevención y extinción de incendios con personal propio y más a la vista de la actitud de una patronal que solo se preocupa de su beneficio empresarial sin tener en cuenta la seguridad de sus trabajadores y la necesidad de contar con un convenio colectivo digno.

Los bosques de Castilla y León serán los grandes perjudicados por la falta de acuerdo.



PREOCUPACIÓN EN EL SECTOR DE LAS CANTERAS DE PIZARRA EN EL BIERZO

La paralización de algunas canteras del grupo Riofrío ha despertado la preocupación de los sindicatos y los trabajadores del sector en el Bierzo por la posible repercusión que pudieran tener en el empleo de la comarca. Desde Comisiones Obreras, el responsable de minería no energética en Castilla y León, Jesús Magadán, ha mostrado su confianza en que “la crisis de la pizarrera Riofrío no afecte al empleo en el Bierzo, donde cuenta con dos explotaciones -Rocaber y Pizaras Los Templarios- y la confianza en la viabilidad y capacidad del grupo de recuperarse económicamente”.

El anuncio de Riofrío de recurrir al concurso de acreedores mantiene expectantes a los sindicatos y, al ser convocado por la propia empresa, se garantiza que su propietario, Plácido Carrera, siga al frente para reflotar el grupo junto a otros tres administradores concursales.

CCOO EXIGE MANTENER EL EMPLEO EN EL CONTROL DE BILLETES DEL AVE

El sindicato CCOO exige a Renfe que mantenga los puestos de trabajo en las estaciones de Valladolid y Palencia en la línea del control de billetes del AVE. La empresa Renfe ha exigido a Clece, la compañía concesionaria, que elimine el auxiliar de refuerzo en todos los turnos con lo que se han perdido 3 empleos en Valladolid y 2 en Palencia.

Frente a esta decisión el sindicato CCOO exige que se mantengan estos puestos de trabajo para que no se resienta la calidad del servicio del AVE, un servicio que además es especialmente costoso para los habitantes de Valladolid y Palencia. Los trabajadores despedidos se encargan de hacer la comprobación de los billetes y del control de los equipajes que pasan por la cinta detectora.



Comisiones Obreras de Castilla y León, junto con UGT y la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (Cecale) dieron el visto bueno al acuerdo alcanzado entre la Junta de Castilla y León y la compañía aeronáutica Air Nostrum para asumir a los trabajadores y trabajadoras de Lagunair y sus actuales rutas comerciales en los aeropuertos de la región. Este apoyo

se fraguó en la tarde del 8 de octubre, en la sede de la Consejería de Fomento de la Junta, dentro de la Mesa del Transporte encuadrada dentro del Diálogo Social. Allí, el consejero Antonio Silván hizo de anfitrión de los representantes de los diferentes agentes sociales. Por parte de CCOO estuvieron presentes en dicho encuentro Ángel Hernández (secretario general de CCOO Castilla y León), Vicente

Andrés (secretario regional de Acción Sindical y Política Institucional) e Ignacio Fernández (secretario provincial de CCOO de León). Una vez confirmado el cese de la actividad de Lagunair, para nuestra organización el ofrecimiento realizado por la filial de Iberia es una buena noticia para todos los afectados, “y avala nuestros planteamientos desde el comienzo del conflicto”.

Se demandan socios comprometidos para reflotar el grupo cárnico Proinserga

En marcha un nuevo ERE al que hay que sumar 20 despidos en granjas ganaderas

La consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta, Silvia Clemente, ha reconocido que existen dificultades para encontrar socios que realicen inversiones para reflotar algunas de las empresas del grupo Proinserga, en proceso concursal desde el año pasado, y donde se han aplicado varios expedientes de regulación de empleo. A la crisis económica general contribuye la mala situación ganadera y agroalimentaria que impide que se encuentren socios que quieran invertir en empresas como Proinserga S.A. o Primayor Elaborados. La entrada de inversión privada constituye una de las principales bases sobre las que se asientan sus respectivos planes de viabilidad.

Proinserga S.A. ha presentado un nuevo ERE que afecta a más trabajadores. Desde nuestra organización hay malestar



Las concentraciones frente a la fábrica son continuas. V. Otero

por esta actuación y se podía haber esperado a agotar todas las posibilidades antes de proponerse el cierre de varias granjas de Segovia y Ávila. Incluso haber colaborado con la Administración Concursal para encontrar una situación mejor para los trabajadores de las explotaciones”, propuso.



La planta está en Salamanca. V. Otero

La dura negociación con Qualytel para lograr implantar un expediente de regulación de empleo para la plantilla de su empresa en Salamanca ha sido un éxito por parte de los sindicatos. Desde la Federación de Servicios Bancarios y Administrativos (COMFIA) de CCOO Castilla y León quisieramos poder atribuirnos el éxito en solitario, pero reco-

CCOO informa de que UGT ha firmado los acuerdos de Qualytel sin mostrar discrepancias

Los trabajadores rechazan en asamblea un ERE rotatorio

nocemos que no es posible, ya que la Federación de Servicios de UGT ha firmado con nosotros los acuerdos que han permitido reducir el número de despidos de 450 a 120 y que ha facilitado indemnizaciones de 25 días por año trabajado en lugar de los ocho que la empresa concedía en un principio.

El III Convenio Colectivo estatal de prensa diaria extenderá el salario mínimo garantizado a todo el sector

El acuerdo entre CCOO, UGT y AEDE es para el periodo 2007-2010

CCOO, UGT y AEDE, la Asociación de Editores de Diarios Españoles, han firmado el III Convenio colectivo estatal de prensa diaria para el periodo 2007-2010, con el que se consigue eliminar la falsa carrera profesional entre los periodistas afectados por este convenio y extiende el salario mínimo garantizado a todo el sector.

Así, a partir de la entrada en vigor de este convenio, ningún trabajador afectado por el mismo podrá desempeñar labores de periodista contratado en grupos profesionales inferiores al 3, en el que se establecen dos categorías de redactores: la B, aplicada a aquellos profesionales que no tengan experiencia; y la A, para los que puedan demostrar más de dos años de experiencia en la profesión en cualquier empresa.

En cuanto al mínimo salarial garantizado para el sector, a partir de la firma de este Convenio ninguna empresa de este sector podrá pagar sa-

larios por debajo de los establecidos en este texto. En concreto, el salario mínimo garantizado de grupo se establece en 19.696,07 euros anuales para el redactor A y 17.726,463

euros al año para el redactor B. Además, las condiciones económicas pactadas tendrán efectos retroactivos.

Asimismo, este convenio incluye una subida salarial del IPC pasado más el 1,25 por ciento en tres años -el 0,25 por ciento en 2008 y el 0,5 por ciento en 2009 y 2010- y otros avances en materia de igualdad y formación.



Los periodistas ya tienen nuevo convenio. V. Otero

Bridgestone-Firestone Hispania se suma a la larga lista de empresas en regulación

Serán 23 los días de aplicación de la medida y ningún trabajador perderá más de 250 euros

Bridgestone Hispania ha pactado con CCOO y UGT reducir el número de afectados de la regulación de empleo temporal presentada por la empresa de 2.804 a 2.463 trabajadores de las plantas vizcaínas de Basauri y Galdakao y en la de Burgos, pero aumentar a 23 los días de aplicación de la medida. Durante una reunión mantenida hoy con el comité inter-centros, la dirección de la empresa fabricante de neumáticos ha llegado a un acuerdo con dichos sindicatos, que cuentan con la representación sindical mayoritaria en la empresa -10 delegados de 13-, sobre la aplicación del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) presentado por la compañía.

Según han explicado fuentes de la empresa, el acuerdo reduce el número de trabajadores que estarán afectados por el ERE (pasarán de 1.410 a 1.205 en la planta de Burgos, de 1.296 a 1.181 en la de Basauri y de 98 a 77 en la de Galdakao), aunque amplía a 23 el número de días en los que se parará la actividad en cada una de las plantas afectadas. En su solicitud de ERE presentado ante el Ministerio de Trabajo, la empresa planteaba parar la actividad en noviembre y

diciembre 16 días en las fábricas de Basauri y Burgos y 13 en la de Usansolo, en Galdakao.

Las mismas fuentes han indicado que los otros dos sindicatos representados en el comité, ELA y USO, "se han reservado su opinión" acerca del acuerdo durante la reunión. El responsable de la federación Hainbat de ELA en la comarca vizcaína donde se asienta la empresa, Aitor Garriga, ha rechazado el acuerdo y ha considerado "vergonzoso" que se haya ampliado a 23 el número de días de aplicación del ERE "a cambio de una mejora de pluses" y "falsas promesas de mantenimiento de empleo". A su juicio, CCOO y UGT "están haciendo la labor sucia" a la empresa "a cambio de falsas promesas de mantenimiento de empleo" para los trabajadores eventuales, que, a su juicio, "no se van a poder concretar". Ningún trabajador perderá más de 250 euros.



Un símbolo industrial clásico de Burgos. V. Otero

Iveco-Pegaso de Valladolid estará durante 50 días afectada por una bajada en su actividad

La Federación Minerometalúrgica de CCOO de Castilla y León lamenta que el impacto de la crisis en la producción y venta de turismos y vehículos industriales haya provocado este ERE

El sindicato ya temía una decisión así por parte de la Dirección y apoyará a los compañeros y compañeras del Comité de Empresa en su esfuerzo para que los trabajadores no resulten una vez más los grandes perjudicados de esta difícil situación, mediante medidas que minimicen el impacto socioeconómico del ERE entre el personal. Por ello, los delegados y delegadas demandarán que esa decisión, que libra a los jubilados parciales, no afecte a los trabajadores mayores de 55 años.

La FM llama a Iveco y al resto de empresas del sector a la responsabilidad para que, entre todas las partes, se sumen esfuerzos y se asuman equitativamente las dificultades acarreadas por la actual crisis económica. CC.OO. no permitirá que las compañías automovilísticas caigan en la tentación de cargar todo el peso de los malos resultados en sus trabajadores.

Asimismo, la Federación Minerometalúrgica reclama a las administraciones públicas, especialmente a los ejecutivos Central y Autonómico, que adopten las medidas adecuadas no sólo para paliar las consecuencias de esta coyuntura industrial sino para asentar los cimientos una economía más sólida y justa. Es necesario que los responsables políticos abandonen el recurso fácil de la subvención y apuesten por actuaciones innovadoras.

En estos momentos, la Federación Minerometalúrgica renueva su compromiso hacia los trabajadores y el resto de la ciudadanía para defender sus intereses además de mostrar su total disposición de diálogo y colaboración con las empresas para buscar las mejores soluciones.



Los trabajadores de Iveco se han concentrado frente a la planta. V. Otero

Las burgalesas Ardasa, Eurotrim y Kataforesis se suman a la debacle del sector del automóvil

Buena parte de la industria auxiliar del automóvil burgalesa está barajando en estos momentos acogerse a expedientes de regulación de empleo (ERE) temporal ante el cariz que está tomando la profunda crisis de ventas que vive el sector del automóvil. Tanto los sindicatos CCOO y UGT, como la patronal sectorial, Femebur, coincidía ayer en que los cuatro ERE presentados en los últimos días por parte de Bridgestone, Ardasa y Eurotrim (ambas del Grupo Antolín) y Kataforesis Burgos, que afectan a más de 1.600 trabajadores en conjunto, son solo los primeros.

Al menos otras cuatro firmas importantes del sector de componentes han planteado o barajan plantear a los comités de empresa esta posibilidad en los próximos días. CCOO y UGT analizaban ayer los problemas de ajuste de la producción en Talleres Ara

(Grupo Antolín), Benteler, Fabisa y Ubisa, esta última, fabricante de cable y alambre de acero para neumáticos, estaría afectada por el ERE de Bridgestone y los recortes de producción en Michelin en Aranda, entre otros.

Insisten en que no serán las únicas porque el problema de fondo, la brutal caída de las ventas de turismos en toda Europa, tiene su origen en un factor externo a la trayectoria de la industria de la automoción burgalesa, argumento en el que coinciden desde la dirección del Grupo Antolín, que está aplicando la misma política de ERE temporales en varias de sus plantas ubicadas junto a los grandes fabricantes en España.

Asimismo, los sindicatos recuerdan que los ERE en negociación tienen una duración máxima de 60 días que pueden recortarse si la situación mejora -lo que, a priori, no parece muy probable- y que se



Factoría del grupo Antolín en Burgos. V. Otero

van a preservar las máximas garantías salariales para los afectados.

Ardasa. El ERE más problemático en negociación es el del fabricante de armaduras de asientos Ardasa, que afectaría a 149 trabajadores durante 27 días alternos, los mismos que no trabajará su principal cliente, Grupo Antolín Vigo; cliente a su vez de PSA Vigo, fabricante del Citroën Picasso, y que ha decidido recortar la producción este año en 20.000 unidades.

PARA CCOO LA CONTINUIDAD DE LA PLANTA DE CARROCERÍAS Y MONTAJE DE RENAULT ES UNA "CUESTIÓN DE ESTADO"

Para Comisiones Obreras de Castilla y León la continuidad de la planta de carrocerías y montaje que FASA-Renault tiene en Valladolid es "una cuestión de Estado. Si para Francia lo ha sido, España y Zapatero le deben dar el mismo tratamiento". Así de claro se mostraba Vicente Andrés, secretario regional de Acción Sindical y Política Institucional de CCOO en el transcurso de la rueda de prensa que ha tenido lugar esta tarde en nuestra sede para valorar las declaraciones efectuadas durante la jornada de ayer por el consejero de Economía y Empleo de la Junta, Tomás Villanueva, sobre esta empresa.



Montaje en plena actividad. V. Otero

Miguel Ángel Brezmes, responsable de Acción Sindical de la Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras, exigió a la multinacional francesa que cumpla con su parte del compromiso acordado en la firma del convenio colectivo, "en la que había el firme propósito de traer más carga de trabajo para la factoría. Los trabajadores han cumplido (hay un ERE en vigor), las administraciones también con ayudas para Renault, por lo que sólo falta que ésta haga lo propio". Es por ello que nadie dentro de Comisiones Obreras puede estar tranquilo "ante las sorprendentes declaraciones de Villanueva, y más si se tiene en cuenta que la factoría está al 30% de su capacidad productiva (380 vehículos al día)".

En vista de esta situación, Gonzalo Díez, secretario del sindicato provincial Minerometalúrgico de Valladolid, ha demandado una entrevista urgente con el ministro de Industria, Miguel Sebastián. "El próximo lunes este ministro, en compañía del presidente de la Junta, visitará la fábrica de Renault en Palencia, situación que aprovecharemos para solicitarle un encuentro con todas las partes afectadas y buscar una solución a este asunto".



El comité de Nissan pedirá ayuda al Gobierno. V. Otero

COMISIONES OBRERAS DE ÁVILA RECHAZA LA SEGUNDA FASE DEL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN NISSAN

La Sección Sindical de Comisiones Obreras de Ávila ha rechazado la segunda fase del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de suspensión temporal durante 32 días, por "falta de análisis, previsión y cumplimiento del anterior -19 días-".

El responsable de la Sección Sindical de CC.OO. en Nissan, Santiago Nieto, ha asegurado que el informe del Comité de Empresa "no es vinculante" y que deberá ser la Junta de Castilla y León la que decida si aprueba o no el expediente.

Este sindicato ha mostrado su "más absoluto rechazo a un nuevo ERE, que evidencia la falta de análisis, previsión y cumplimiento del anterior -19 días- por parte de la dirección industrial". Además, considera que su aplicación "se hace al margen de confirmar un plan industrial que garantice el futuro de la planta en Ávila", donde cuenta con 650 trabajadores, de los cuales 505 serán los directamente afectados por esta medida.

En su opinión, los empleados "no deben soportar las consecuencias propias de una mala planificación y gestión de la compañía", de la que aseguran no ser responsables, pese a que se les exige "toda su carga".

El pasado mes de junio, dirección y Comité de Empresa acordaron parar la actividad en la factoría abulense durante 51 días en los próximos dos años, dividiendo la aplicación del ERE en dos fases. La primera, ya en curso y prácticamente agotada, suponía 19 días de paro hasta el 31 de marzo de 2009, mientras que la segunda se realizaría hasta marzo de 2010.

Las condiciones del mercado han hecho que la multinacional japonesa pretenda adelantar la ejecución de esta última. De esta manera, la segunda fase del ERE, que contemplaba la suspensión de 32 días de paro hasta marzo de 2010, se adelantaría hasta el 31 de diciembre de 2009, porque las ventas de vehículos han bajado de forma mucho más rápida de lo esperado.

Fidalgo pide unidad ante la crisis, “ya que nos jugamos la pervivencia del mundo sindical”

Hernández apunta “que hay que estar más pegados que nunca a los afiliados y trabajadores”

La crisis y todo lo que ello conlleva para una organización sindical ha sido la gran protagonista del Consejo Extraordinario de Comisiones Obreras Castilla y León que tuvo lugar el pasado día 16 de octubre el salón Valladolid del hotel NH de la capital de la Comunidad. Algo más de un centenar de dirigentes de toda la organización de CCOO, con su Secretariado y Comisión Ejecutiva al frente, perfectamente arropados por el secretario general José María Fidalgo estuvieron debatiendo sobre este grave problema que tiene una incidencia muy directa en la conservación del empleo.

El secretario general de CCOO quiso mostrar con un símil futbolístico la cruda realidad que ya está padeciendo la sociedad española y que aún puede recrudecerse mucho más: “Se avecina una etapa en la que no se podrá salir al campo sin espinilleras. El haber obtenido por tercera vez la mayor representación sindical nos obliga a jugar este partido en el área”. Para rematar la gravedad del asunto apostilló que “esta coyuntura se va a llevar muchas cosas por delante. La crisis puede ir a por nosotros y ya se ha llevado a torres más altas. Por lo tanto tenemos que andar con

mucho ojo, pues nos jugamos la supervivencia del movimiento sindical”.

Ángel Hernández, secretario general de Comisiones Obreras en la Comunidad también lanzó un mensaje en la misma sintonía que Fidalgo. Dejó claro que hay que estar más unidos que nunca, trabajar totalmente coordinados “y estar lo más pegados que nos sea posible a los afiliados/as y trabajadores/as para oír perfectamente todo lo que dicen y obrar en consecuencia”.

De cara al Congreso Confederal que se celebrará a finales de diciembre en Madrid, Fidalgo lanzó un “mensaje de esperanza y de cohesión” a la sociedad, “pese a que nuestro sindicato lleva mucho tiempo lanzando un claro mensaje a la sociedad de que el actual modelo productivo español no se sostenía, “merced a una balanza comercial muy desfavorable”. Además de hablar de la situación económica y sus graves consecuencias sociales, Fidalgo trasladó a sus compañeros de Castilla y León las pretensiones de futuro del sindicato que dirige, con especial atención al inicio de un nuevo proceso de Diálogo Social con el Gobierno central y con la patronal.



José María Fidalgo se muestra optimista para salir de la crisis en la que estamos inmersos. Víctor Otero

Fidalgo mostró su confianza en que las “magníficas” relaciones entre España y Francia, con especial referencia al Gobierno de Nicolás Sarkozy, sean un puente para poder solucionar la situación de incertidumbre ante el futuro de las plantas españolas de Renault. Tras destacar que tan-

to la Junta como el Gobierno conocen “perfectamente” el problema de Renault en España y la magnitud de sus decisiones, Fidalgo se mostró convencido de que ambos están trabajando con la empresa y con las autoridades francesas, “para buscar una solución”.

CCOO Castilla y León plantea poner en marcha un frente amplio para la supervivencia del sector de la automoción en la Comunidad

Acuerdo conjunto de la Unión Sindical y las federaciones regionales

Ante la grave situación por la que atraviesa en la actualidad el sector de la automoción en la Comunidad, Comisiones Obreras Castilla y León plantea la puesta en marcha de un amplio frente sindical, económico, institucional y ciudadano que persiga la supervivencia de este tejido, fundamental para el mantenimiento del empleo en la región. Para ello, se ha creado una comisión estable en nuestra organización formada por representantes del Secretariado de la Unión Sindical y los secretarios de las federaciones regionales Minerometalúrgica, Fiteqa (textil, química y afines), Comunicación y Transportes, Servicios Privados y la Sección Sindical de CCOO en Renault.

A la conclusión de la misma se ha acordado el siguiente manifiesto de tres puntos:

1. Exigir a la empresa Renault el cumplimiento íntegro del acuerdo alcanzado el año pasado, en el que se contempla la adjudicación de un nuevo modelo que sirva para mantener el empleo en la planta de montaje y carrocería de Valladolid. De esta manera se aseguraría la carga de trabajo suficiente para mantener los actuales puestos de trabajo.
2. Promover una reunión con la dirección regional de UGT Castilla y León para analizar la grave situación por la que atraviesa este sector en la Comunidad, con el fin de determinar todas las actividades conjuntas a realizar, incluidas movilizaciones, en defensa del mantenimiento de la totalidad de los puestos de trabajo afectados.
3. Exigir al Gobierno de España y a la Junta de Castilla y León máxima lealtad constitucional y cooperación para garantizar una clara actitud de Estado ante el Gobierno francés para que Renault cumpla con los acuerdos adoptados, y facilitar así la necesaria unidad de instituciones, organizaciones sindicales, empresariales, y ciudadanas de Castilla y León en defensa del empleo en Renault y en el sector de la automoción y de las empresas auxiliares.

En definitiva, lo que se persigue es encontrar una salida a una coyuntura muy comprometida para el futuro del tejido económico de Castilla y León. Lo que se pretende es preservar el mayor número de empleos dentro de una actividad vital para el desarrollo de la Comunidad.

Comisiones Obreras avala la creación de la comisión de seguimiento sobre el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020

Estaremos vigilantes para que los acuerdos se cumplan sin remisión

Comisiones Obreras Castilla y León también se ha sumado a la puesta en marcha de la Comisión de Seguimiento sobre el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020. Este organismo forma parte del plan de desarrollo del Diálogo Social en Castilla y León en materia de infraestructuras. A la firma, en la sede de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Junta, acudieron Carlos Julio López Inclán (secretario regional de la Federación de Comunicación y Transportes de CCOO Castilla y León), Óscar Lobo San Juan (UGT), Roberto Alonso García (presidente de FAE Burgos y representando a Cecale) y Luis Alberto Solís Villa (director general de Carreteras de la Junta).

Para CCOO, satisfecha con esta firma, este paso supone la confirmación de la mayor parte de nuestras tesis a la hora de desarrollar este Plan dentro de esta mesa. Y no sólo eso, sino que su puesta en marcha, con innumerables actuaciones de obra civil, supondrá la reactivación de un sector de la economía que en estos momentos está siendo duramente castigado por la crisis. Con la implicación directa de la Administración en este Plan de Carreteras, ésta hace suyas las propuestas defendidas por Comisiones Obreras en esta materia. Entre los compromisos que adquiriría la Junta dentro de la red de carreteras de su competencia se hacían dos grandes divisiones: **itinerarios con carácter regional complementarios a la red de alta capacidad, y red regional complementaria local y conservación de carreteras**. Para evaluar esta tarea, la Comisión recién creada se reunirá, como mínimo, una vez al año. Y, en todo caso, previamente a la aprobación de los Presupuestos Generales de Castilla y León para el ejercicio siguiente.

La división del Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020 se hará en dos etapas. Hasta 2015 una fase y luego se establece una evaluación del mismo y, si procede, su revisión. Para entonces se habrán realizado los estudios de viabilidad de la prolongación hasta Guardo y Villablino en las autovías Palencia-Carrión de los Condes y Torneo-Páramo del Sil, respectivamente.



Las carencias viarias son altas. V. Otero

Los sindicatos planteamos otra definición de “flexiguridad” para asegurar los derechos de los trabajadores

CCOO organiza un debate sobre el futuro de los Fondos Europeos junto con los portugueses del CGTP

CCOO organizó un seminario sobre el futuro de la Unión Europea junto con el sindicato portugués CGTP en la localidad portuguesa de Covilha durante los pasados días 2 y 3 de octubre. Nuestra organización participa en el Comité Sindical Interregional Castilla y León- Nordeste Beiras.



Un momento de las jornadas celebradas en la localidad portuguesa de Covilha. Víctor Otero



Las conferencias tuvieron un gran nivel. Víctor Otero



Ángel Hernández y su sustituto Luis Garra al frente del Comité Interregional de Cooperación. Víctor Otero

las poblaciones y se convierten en meros instrumentos de captación de fondos.

DERECHO COMPARADO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Sin embargo allí se expusieron trabajos de interés indudable como la iniciativa de los sindicatos andaluces y algarveños de hacer un estudio comparativo entre el derecho del trabajo español y portugués, algo que beneficiaría por igual a todos los ciudadanos de uno y otro lado de la raya. Desde Galicia y el Norte de Portugal se instó a tener presencia sindical en todos los foros, en todas las plataformas, en todos los proyectos europeos posibles. Para Castilla y León y la región Beira Norte el trabajo se centra en dar apoyo a los trabajadores que saltan la frontera para trabajar en el otro país, igual que están haciendo desde hace años los sindicatos de Extremadura y el Alentejo portugués.

La sesión inaugural del Seminario fue una conferencia del profesor de la Universidad de Beira Interior, Antonio Fernandes de Matos, en

la que señaló la necesidad de modificar la política europea para que esta esté hecha a medida de las personas. Antes el también profesor de la Universidad de Valladolid, Enrique Martínez, trató de poner luz sobre la intrincada fisonomía de los Fondos y Programas Europeos.

Los Fondos europeos han sido la excusa perfecta para desplegar los problemas más internos de los pueblos, la dificultad para hacer un desarrollo equilibrado y solidario que lleve el bienestar por igual a todos los ciudadanos.

HAY QUE VOLVER A DAR VALOR AL TRABAJO

También se ha hablado de la crisis. El profesor Antonio Fernandes ha dicho sin ambages que es una crisis de modelo productivo y que no podemos seguir creyendo en una economía basada en el valor dinero. “Hay que volver a dar valor al trabajo que es lo único que crea riqueza” ha señalado, para añadir que el futuro económico no se construye sobre “salarios de miseria, sino con más educación, con investigación, con

innovación y con buenos servicios públicos.”

La última sesión trató sobre el Diálogo Social en Europa y las relaciones laborales en el contexto europeo. Joaquim Dionisio, del Gabinete de Estudios de la Confederação Nacional dos Trabalhadores Portugueses (CGTP) fue el encargado de hablar de un nuevo concepto, la “flexiguridad” al que las organizaciones sindicales queremos dar una nueva definición.

“OTRO CONCEPTO DE FLEXIGURIDAD”

La Comisión Europea ha acuñado este término para definir un empleo que sume seguridad y flexibilidad, pero en opinión de CCOO y también de la CGTP portuguesa la propuesta que hace Europa prima la flexibilidad sobre la seguridad y vuelve a priorizar los intereses de los empresarios sobre los intereses de los trabajadores.

“Hay que hacer una nueva política europea a la medida de las personas y de los trabajadores”

Para el sindicalista Joaquín Dionisio la pregunta fundamental es porqué es necesario revisar la normativa laboral para favorecer la flexibilidad y lleva esta pregunta al terreno más personal: “¿a qué trabajador le puede interesar que sea cada vez más fácil que le puedan trasladar de puesto de trabajo, de ciudad, de contrato, o de cometido a realizar?”. Joaquim Dionisio también tuvo para esto una pregunta inquisitiva. “¿Es que la Comisión Europea estudia dificultar el despido de los trabajadores, o evitar los contratos temporales para ganar en seguridad en el empleo. Porqué solo hay que recortar derechos de la parte más débil de las relaciones laborales?”

Sentencia a favor de los trabajadores contra Adif

El juzgado de lo Social Número 3 de Valladolid da la razón a la Federación de Comunicación y Transporte de CCOO Castilla y León

El origen de la demanda estaba en la regulación de los horarios, jornadas, turnos de trabajo y descansos semanales del personal perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Terminales de Mercancías de Valladolid

Una vez más los jueces de lo laboral nos dan la razón. El Juzgado de lo Social Número 3 de Valladolid ha dado la razón a la Federación de Comunicación y Transporte de Comisiones Obreras de Castilla y León en su litigio con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). El motivo que dio pie a po-

ner una demanda contra esta empresa pública estaba en la peculiar interpretación que ADIF hacía en lo tocante a la regulación de los horarios, jornadas, turnos de trabajo y descansos semanales del personal perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Terminales de Mercancías de Valladolid. El juez, finalmente ha estimado la demanda interpuesta por Carlos Julio López Inclán, secretario regional de la Federación, contra la empresa ADIF, por lo que declara injustificada la decisión de la compañía de implantar el cuadro de servicios, debiendo ésta retomar el existente desde 2005.

En 2005 ADIF y el comité del centro de trabajo de Valladolid firmaron el cuadro de servicios del personal pertenecientes a la



Con esta sentencia ADIF no podrá cambiar los horarios laborales a su libre albedrío. Víctor Otero

Dirección Ejecutiva de Terminales de Mercancías de Valladolid, por el que se regulaban los horarios, jornadas, turnos de trabajo y descansos semanales de todos los integrantes de dicha plantilla. Durante los pasados meses de enero y febrero, ADIF comunicó mediante escritos al presidente del comité de empresa que por razones productivas la Terminal de Argales prestara

servicio de 6 a 22 horas de lunes a viernes excepto festivos.

Según el Juzgado o Tribunal de lo Social puede calificar la decisión del empleador como injustificada cuando por el contrario no resulte acreditada la realidad de las razones invocadas por la empresa. También se reserva esta calificación para los supuestos de incumplimientos.

CCOO obtiene una importante victoria para los trabajadores en situación de "guarda legal"

El Juzgado de lo Social Número 25 de Madrid, ante una denuncia tramitada por los servicios jurídicos de CCOO de Comercio, Hostelería y Turismo en esta Comunidad SICOHT-Madrid, ha dictado una importante sentencia en la que de forma contundente obliga a El Corte Inglés a facilitar a la trabajadora el horario y calendario laboral que haga compatible su reducción de jornada con la atención y cuidado efectivo de su hijo.

Esta trabajadora con contrato de lunes a sábado y obligación de trabajar unos 34 domingos y festivos al año (ya que en su centro de Preciados-Callao se abren todos), solicitó una jornada de mañana y de lunes a viernes coincidente con las horas de guardería de su hijo, y



Un nuevo revés para esta empresa. V. Otero

ante la pretensión de la empresa de hacer prevalecer su sistema organizativo sobre el derecho de la madre a cuidar, y de su hijo a ser cuidado en el tiempo en que no tienen guardería.

La sentencia obliga a El Corte Inglés a respetar el derecho de la trabajadora y su hijo a que los beneficios legales que genéricamente establecen las leyes tengan una aplicación práctica y eficaz que no quede vacía de contenido por la mala disposición, en este caso de la empresa, a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Aunque no figure en el convenio colectivo de la empresa

El Juzgado de lo Social de Salamanca reconoce que el permiso por exámenes oficiales es siempre retribuido

El Juzgado de lo Social Número 1 de Salamanca ha tenido que recordar a la empresa Qualytel que los trabajadores tienen derecho a un permiso retribuido por asistencia a exámenes oficiales. Este derecho había sido conculcado por la empresa teleoperadora cuando descontó de la nómina de una de sus trabajadoras el día de asistencia a un examen de técnico de prevención de riesgos laborales en Madrid. La trabajadora pidió con antelación el permiso correspondiente y posteriormente presentó el certificado de asistencia al examen. El argumento de la empresa fue que no procedía el abono de su salario por no figurar en el convenio colectivo. El juzgado ha desmontado este argu-

mento recordando que es un derecho que figura en el Estatuto de los Trabajadores y está reforzado por sentencia del Tribunal Supremo de 2 de julio de 1987, por lo que la sentencia es firme.

La trabajadora había reclamado por la vía interna correspondiente el pago del día de salario, pero la empresa mantuvo en todo momento su negativa al abono de la nómina de ese día por lo que interpuso demanda ante el juzgado de lo social de Salamanca, a través del servicio jurídico de CCOO. El juzgado no ha podido sino dar la razón a la trabajadora. Ahora cobrará su día de salario más el 10% de atrasos por todos los meses que han pasado desde ese momento.

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña reconoce la prostitución en los clubes de alterne como una relación laboral

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) ha reconocido la prostitución en clubes de alterne como una relación laboral entre los dueños de este tipo de locales y las personas que ejercen la prostitución en ellos. En marzo de 2006, 20 chicas, procedentes de Europa del Este y Latinoamérica sin permiso de residencia ni de trabajo, se prostituían en el club de alterne del punto kilométrico 155,5 de la carretera nacional C-31, en Cunit (Tarragona). La mayoría de las jóvenes, "muchas de edad muy joven", trabajaban desde las siete de la tarde a las cuatro de la madrugada con un día de fiesta, que no podía ser fin de semana. Las chicas no sólo mantenían relaciones sexuales con los clientes, sino que actuaban como señoritas de compañía y les incitaban a consumir bebidas y a que las invitaran, recibiendo a cambio el 50% del precio de cada copa y pagando a la empresa el alquiler de las habitaciones.

En el local, también había otros dos empleados: un camarero, que tampoco tenía permiso, y una mujer que realizaba tareas de limpieza en el local, quien estaba contratada como empleada del hogar. El 26 de marzo de 2006, técnicos de Inspección de Trabajo visitaron el establecimiento, expedientaron a la empresa por emplear a 22 inmigrantes en situación irregular y, en agosto, impusieron a la empresa una sanción de 132.460,3 euros. El Abogado del Estado pidió que se reconociera la relación

laboral entre la empresa que gestionaba el club de alterne y las 20 chicas que ejercían la prostitución, aunque el Juzgado Social Número 2 de Tarragona sólo reconoció la que mantenía con el camarero y la mujer de la limpieza.

El magistrado basó su decisión de negar dicha relación en que como la prostitución es una actividad ilegal no podía declararse como laboral "la prestación de servicios" que realizaban las chicas. En cambio, la Sala Social del TSJC considera que las chicas percibían del club una retribución en forma de comisión, estaban sujetas a los horarios establecidos por la empresa y no podían rechazar a los clientes, si bien, no siempre éstos decidían mantener relaciones sexuales con las jóvenes. Es por ello que el tribunal entiende que mantenían una relación laboral, aunque no hubieran suscrito ningún contrato de trabajo ni la compañía no las hubiera dado de alta en la Seguridad Social, lo que considera que es competencia desleal respecto a otros clubes de alterne cuyas empleadas sí cotizan. De esta forma, pretende proteger los derechos como trabajadoras de las prostitutas que ejercen en los locales de alterne, quienes son víctimas de la "indeseable explotación del propio cuerpo, contrario a la dignidad de la persona, bien por cuenta propia o, con mayor gravedad aún y como parecen indicar los indicios, por cuenta de un tercero que se beneficia del tráfico carnal".

Isidoro Hernández Merino. Secretario regional de Administración, Finanzas y Servicios de CCOO Castilla y León

“Los afiliados y afiliadas deben ser atendidos siempre como algo especial”

“En lo tocante al personal he tomado pocas decisiones desagradables, pero como dice aquel, va en el sueldo”

¿Qué hace un ferroviario como usted durante dos mandatos al frente de las finanzas de Comisiones Obreras de Castilla y León?

Haciendo un comentario fácil: sufrir. Fundamentalmente trabajar.

¿El desembarco de una Federación a la Unión fue muy brusco?

No. La verdad, la experiencia adquirida allí fue decisiva para esta nueva andadura. El trabajo en la Federación fue relativamente fácil. En el territorio el trabajo es más duro, puesto que todo es mayor.

Usted es el responsable de la caja común de CCOO de Castilla y León. ¿Cómo solventa los innumerables contratiempos y presiones de sus compañeros/as de Ejecutiva? ¿Es más fácil sortear a las entidades financieras o a ellos?

La diferencia y la ventaja que tiene el responsable de finanzas de esta casa es que tiene una visión global de todo lo relativo a este capítulo. Hay que tener mucha mano izquierda y fundamentalmente mucho trabajo psicológico. Yo siempre pongo un ejemplo muy ilustrativo: el de la mamá en una familia. A todo el mundo le dice que no o si dependiendo de las circunstancias y luego intenta repartir lo que hay de la mejor manera posible. Pues bien, ese es mi papel, a tenor de unas prioridades. En cuanto a los bancos, ni mejor ni peor.

¿Comisiones Obreras de Castilla y León también está pagando la recesión económica que afecta a toda la sociedad española?

En nuestro caso, hasta la fecha, no hemos tenido problemas porque seguimos creciendo afiliativamente. En el futuro no sabemos cómo puede ser la evolución, por ello los responsables de finanzas nos mantenemos alerta sobre cuál puede ser la progresión de la actual crisis y de qué manera puede repercutir en los ingresos por afiliación.

Desde hace ya algún tiempo se viene hablando de permutas de las actuales sedes (Ponferrada, León, Burgos, Valladolid...), con inmobiliarias para que ellas se queden con estos inmuebles a cambio de construir nuevas ubicaciones más operativas. ¿En qué estado se encuentra todo este asunto?

Las permutas no dependen directamente del área de Finanzas, sino de Organización. Todo ello se encuentra pendiente de lo que decida la Administración central, en concreto la Dirección General de Patrimonio. Ella lo que hace es negociar la permuta de estos terrenos y lo que allí está construido por otros en otras zonas de las ciudades. Se valora la edificabilidad de los nuevos inmuebles a tenor de la tasación del edificio anterior. En principio, la situación en Ponferrada, León y Burgos está muy avanzada, no así en Valladolid. Al sindicato, en principio, no le va a costar ni un solo euro, ya que la operación económica la dirige el Ministerio de Trabajo a través de Patrimonio. Es posible que en el próximo mandato todo esto sea ya una realidad.

Isidoro Hernández Merino, un hombre que proviene de los talleres de Renfe, es el encargado de las finanzas de una organización tan grande como Comisiones Obreras de Castilla y León. La verdad, aunque es un poco chocante, puesto que su cometido profesional y el actual no tienen nada que ver, el tesón con el que se emplea en esta tarea hace de él un “tesorero” adecuado. Las circunstancias de la vida le han marcado y está sobradamente preparado para continuar asumiendo este reto.

¿Comisiones Obreras de Castilla y León gasta mucho?

No es que gastemos ni mucho ni poco. Creo que empleamos lo que tenemos que emplear. Algunas veces podemos ser austeros, y otras no. Este sindicato es muy grande y esta Comunidad es muy particular. Llevamos una política restrictiva de gastos en la línea de poder racionalizarlos allí donde se puede. Nuestro principal talón de Aquiles son los gastos de mantenimiento y uso de los edificios, ya que tenemos muchas sedes abiertas. Nosotros tenemos un mar de tierra y éste hay que llenarlo de sedes y sindicalistas para poder trabajar dignamente.

¿Haga una valoración de su gestión durante estos dos mandatos?

Sin querer pecar de pedante creo que puede ser valorada como positiva. Ideal, no. Hemos conseguido normalizar el juego interno, sobre todo lo relativo a los gastos comunes. Hemos sido capaces de empezar a dotar de herramientas comunes a toda la región. Hemos puesto en marcha, de manera conjunta con la Confederación, el manual de



procedimiento administrativo. Hemos sido capaces de estandarizar las formas de compra y pago a proveedores. Estamos gestionando mucho más y mejor todo lo relativo a personal. Pese a todo aún quedan cuestiones por hacer. Por recurrir a un símil matemático, hemos cubierto en torno a un 65-70% de los objetivos planteados. Y seguimos adelante.



Pese a los muchos quebraderos de cabeza, Isidoro está satisfecho con su cometido. V. Otero

El año pasado tuvo lugar el ejercicio decisivo relativo a las elecciones sindicales. El presente se circunscribe al proceso congresual de la organización. ¿El sindicato dispone de medios para afrontar estos extras?

El sindicato intenta afrontar de la mejor manera posible todos estos frentes, puesto que están contemplados de antemano en el devenir de la organización. En cuanto a las elecciones sindicales, se trata claramente de una apuesta política que ha tenido un éxito rotundo. Hemos superado, por primera vez, la barrera de los 7.000 delegados en la región y a UGT. Esta tarea ha sido financiada fundamentalmente por recursos que han venido de Madrid, más recursos propios nuestros.

¿Cuenta CCOO con servicios acordes a las necesidades y demandas de sus afiliados?

Pienso que sí, aunque todo es mejorable. No hay que olvidar que servicio es todo, desde la atención que hace un delegado sindical en el centro de trabajo hasta el servicio estrella, que no es otro que la asesoría jurídica. Lo que es verdad es que este sindicato, que siempre huyó del concepto de sindicato de servicios, ha cambiado de parecer para entender que lo que se presta supone un valor

¿Los afiliados a CCOO de Castilla y León son muy exigentes con su organización?

Ni más ni menos que otros. Alguien que paga una cuota tiene todo el derecho del mundo a exigir unas contraprestaciones. Como afiliados deben ser atendidos como lo que son: algo especial. Pero no son más exigentes de lo que podamos ser cualquiera de nosotros como consumidores.

¿Le sorprende el revuelo que se ha preparado entre los nuevos afiliados con la articulación de la prestación de los servicios?

Para nada. Yo, que he tenido que sufrir directamente ese debate, puedo decir que se ha dado un paso decisivo para que todos los afiliados de esta organización tengan las mismas ventajas, independientemente de donde vivan o se hayan afiliado. Hubo que afinar mucho para que a partir del 1 de enero de 2009 esta situación terminase. Es un asunto que ha levantado ampollas, pero no nos quedaba otro camino. Pese a todo, esto no ha tenido apenas incidencia en la afiliación. Era una norma necesaria, al margen de los tiempos. De todas maneras, tenemos un proceso congresual a final de año en el que se puede retocar este paso.

Dice el refrán que en casa de herrero cuchillo de palo. ¿Qué tal lidia con los trabajadores del sindicato y sus representantes? ¿Se ha adaptado bien al desempeñar un papel ajeno a su condición de sindicalista?

Es verdad que una de las tareas más difíciles de realizar en cualquier organización es la relativa a las relaciones laborales. Es evidente que este tipo de actividades en una organización sindical se complican por esa peculiaridad que tenemos compañeros/as con obligaciones y derechos como el resto de los trabajadores de esta región y la actividad diaria del sindicato. El papel que le toca a un responsable de administración es el de tener que garantizar el derecho que tienen los trabajadores de la Unión con la obligación diaria de dar la mejor atención a los afiliados del sindicato.

¿Cuál ha sido el momento que más le ha satisfecho y el que más le ha dolido durante este tiempo de gestión?

Acabé muy a gusto, y absolutamente realizado, cuando en el mandato anterior conseguimos que toda la estructura territorial de Castilla y León, federaciones incluidas, sintoniáramos en el modelo de gestión de los gastos comunes. Y en cuanto a la parte más difícil, tomar decisiones que no son agradables. En este tiempo, por fortuna, han sido pocas las rescisiones contractuales. Pero como dice aquel, va en el sueldo.

¿Tiene intención de seguir al frente de esta Secretaría un nuevo mandato?

El trabajo realizado ha sido importante en estos años, pero aún no tenemos todo perfectamente engrasado en lo que a la maquinaria administrativa se refiere. Es evidente que me queda tarea para desarrollar en el futuro, y sí espero seguir aquí trabajando.

“Creo en un modelo de gestión que ayude a rentabilizar al máximo todos los recursos de la organización”

Una mirada llena de humanidad. V. Otero

El taller de Renfe en Valladolid, listo para 2011

CCOO Castilla y León exige que el nuevo taller de Renfe sea una realidad en 2011. Para nuestra organización el cumplimiento de estas fechas es básico para poder asumir la carga de trabajo que conlleva el mantenimiento de los trenes AVE.



Fidalgo arropa a los nóveles

José María Fidalgo y Ángel Hernández dieron la bienvenida a los nuevos secretarios comarcales del Bierzo (Vicente Mirón Vázquez), Miranda de Ebro (Juana Pozo Berrocal) y Aranda de Duero (Rubén Moro de la Rosa) en el transcurso del Consejo Regional extraordinario.

Jornada de convivencia

La Federación de Pensionistas y Jubilados ha vuelto a celebrar su Día de Convivencia en Medina del campo. Nuestros queridos "mayores" pasaron una jornada de asueto llena de alegrías demostrando sus habilidades con los juegos tradicionales como la rana.

Riesgos psicosociales, al alza

Debido a la proliferación de los riesgos psicosociales en el ámbito laboral, la Secretaría de Salud Laboral ha realizado una jornada para que los delegados tengan herramientas para poder combatir este problema que va en aumento.



Bienvenida a La Unión

Nuestro secretario general Ángel Hernández acudió a la presentación de una nueva organización agraria: La Unión. El burgalés José Manuel de las Heras es la cabeza visible de un sindicato producto de la convergencia de otros ya existentes.

Rumanía, un país de contrastes

Un grupo de afiliados y afiliadas ha descubierto recientemente la variada gama de contrastes que existen en Rumanía, producto de su reciente incorporación a la Unión Europea.



Alegaciones contra el Plan Rogers

Dentro de las numerosas alegaciones presentadas por Comisiones Obreras al Plan Rogers para Valladolid, cabe reseñar la demanda de la entrada en servicio de un apeadero en la zona sur de la ciudad.



"Kuidao", una campaña que vuelve al aula

Nuestros compañeros del área de Salud Laboral vuelven un curso más a las aulas para poner en marcha "Kuidao", la campaña de prevención de riesgos en el ámbito educativo.



SEMINCI 2008



Llega octubre, y como todos los años, a quien disfruta viendo cine esta de enhorabuena. Se celebra en Valladolid la 53 Edición de la Semana Internacional de Cine, del 24 de octubre al 1 de noviembre.

Este año, la primera novedad es el cambio en la dirección del Festival. Javier Angulo sustituye a Juan Carlos Frugone con la incógnita de si el nuevo director habrá tenido tiempo de dar su visión personal a la Seminci.

La Sección Oficial se inaugura con la película jordana "Captain Abu Raed" del director Amin Matalqa, avalada por el Premio del Público del último Festival de Sudance. Clausurará el festival "Young and herat" del británico Stephen Walter, un documental que sigue durante siete semanas a unos jubilados de la tercera edad que se convierten en roqueros.

Predominio de dramas y cine europeo, doce en total, entre ellas cuatro españolas. Completan la Sección Oficial cine latinoamericano y americano, con cuatro y tres películas, respectivamente.

Se proyectarán, junto a los últimos trabajos de directores muy conocidos en la Seminci como Atom Egoyan, multipremiado en el festival, con "Adoration", Amos Gitai, Jan Troell o Doris Dörrie; obras primas de Ami Redford o el español Abel García Roure.

Además de las otras secciones del festival, "Tiempo de Historia" dedicado a los documentales, y "Punto de Encuentro" donde se tiene la oportunidad de ver las producciones mas destacadas del año, se presentan ciclos muy interesantes:

- Retrospectiva del director español Gonzalez Suárez, ganador de un Goya en 1988 por "Remando al Viento".
- Matrimonio a la Italiana, la colaboración del director Marco Ferreri con el guionista Rafael Azcona.
- Matar al padre: Shohei Imamura y Bo Widerberg.
- Ciclo de nuevas tecnologías y cine, dedicado a la animación en tres dimensiones.
- Proyección de las prácticas de los alumnos de la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de Madrid, la promoción 2007-2008.

Finalmente, hay que indicar las actividades paralelas al Festival. El día antes de la inauguración se abrirá al público una exposición de fotografías de Luis Buñuel. "El perro andaluz cumple 80 años", con imágenes de la vida del director, retratos y paisajes fotográficos. También se esta preparando la proyección de la copia definitiva de Metrópolis (1927), del director Fritz Lang, con la interpretación simultanea de una partitura creada especialmente para la película por la Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

Lorenzo Almeijidez

"Cara B"

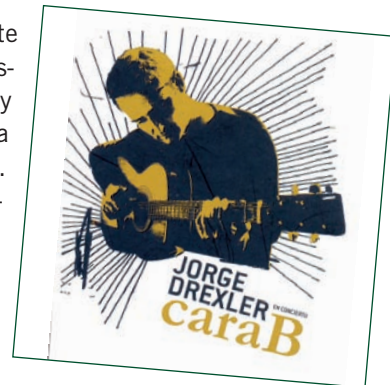
JORGE DREXLER

Ocurrió durante las últimas fiestas de San Juan y de San Pedro en la ciudad de León. Una noche de junio con temperatura a la baja, como suele acaecer, e inundada de estímulos, ruidos y otros tópicos festivos.

La plaza del viejo Ayuntamiento rebosaba de un público notablemente heterogéneo: los de más edad y los previsores acomodados en incómodas sillas de tijera aguardando la actuación que les quisieran echar; los sabedores del programa persiguiendo impacientes el ángulo sonoro y visual más prometedor; los retardados por otras citas agolpándose en los entornos para prolongar el jolgorio con una nueva excusa. Puntual, como no suele suceder, un solo individuo, atípicamente vestido de traje como para ir a la oficina, tomó el escenario acompañado de una guitarra y de un envoltorio de sonidos pregrabados. Y cantó. ¡Vaya que si cantó! Cantable a cantable, el juglar se apoderó de aquel espacio urbano con una humildad admirable y con una presencia absolutamente fascinante. Poco a poco no hubo ya temperatura a la baja, no hubo ruidos festivos ni jolgorios ni excusas. Sólo Jorge Drexler, sólo el artista fundido con una muchedumbre entregada a la emoción.

Porque la intención confesa de este creador de origen judío-alemán y uruguayo de ascendencia española, contrario por tanto a cualquier régimen que exija pureza, es precisamente ésta: producir emoción en la gente. Y para ello nada mejor que la propuesta que os hacemos, **Cara B**, un contenedor con dos cedés y un deutedé, donde poder palpar las bases de una concepción artística que persigue ante todo emocionar y comunicar. Y lo consigue. ¡Vaya que si lo consigue! Para empezar, el deutedé recoge el vídeo en directo de una de sus canciones más notables, "Todo se transforma", junto a una serie de explicaciones en propia voz sobre quién es Jorge Drexler, cuáles son sus fundamentos y qué se esconde detrás de este proyecto musical del que los dos cedés dan testimonio.

Lo que en ellos se encuentra son grabaciones en vivo realizadas en ciudades del entorno de Barcelona a finales de 2007 y en un ensayo en la habitación del hotel durante la gira. Las primeras se convierten en una especie de *mate* compartido entre público y cantante, con la colaboración imprescindible de Matías Cella y Carlos Campi en las programaciones, cajas de ritmo y otras sorpresas sonoras; las segundas son experimentos más íntimos y reservados con la participación, entre otros, de Leonor Watling. Y el conjunto, en fin, recoge el repertorio suculento, complejo y variado del señor del traje, una perfecta mezcla de electrónica y de poesía que rezuma sensibilidad a mansalva y enlaza con la tradición de otros cantautores con los que también se nutre: Leonard Cohen, Caetano Veloso, Kiko Veneno, Alfredo Zitarrosa, por ejemplo. Porque como él mismo escribe: "Un repertorio es un ser vivo: se queda quieto y es un ser muerto".



Sofía Cubría

Ignacio Fernández

Viaje de un naturalista por España

Joaquín Araújo. Maeba Ediciones. 180 páginas.

Yo diría que Joaquín Araújo a estas alturas de su viaje no necesita presentación. Ocupa ya un lugar destacado entre los naturalistas, y no sólo los españoles. Un lugar labrado desde su juventud como un miembro novel en el equipo de Félix Rodríguez de la Fuente y, más tarde, como firme defensor de la naturaleza y divulgador de sus beneficios y bondades para el género humano.

No obstante, sí debo decir que en su currículo no sólo se encuentran bellos libros como, por ejemplo, *El Calendario de la Vida*, sino un número nada despreciable de programas divulgativos en las televisiones, columnas como articulista en la prensa diaria o sus suplementos, conferenciante y experto defensor del medio natural en organismos e instituciones dedicados a su conservación o, en caso contrario, a poner de manifiesto los desmanes que se están cometiendo y que implican, en la ma-

yoría de los casos, la destrucción de un patrimonio con un valor incalculable, por imposible de recuperar una vez destruido.

En *El viaje de un naturalista por España* el autor vierte treinta años de reflexiones contenidas en sus cuadernos de campo, de impresiones acumuladas en sus retinas y de sensaciones inolvidables archivadas en su memoria.

Y de esa manera, trata de no arrinconar a ninguna de las regiones de nuestra geografía; cada una de ellas tiene un paraje único a conservar o una especie que necesita protección para no desaparecer. De norte a sur, de este a oeste, el naturalista defiende con el mismo empeño el bosque de Muniellos en Asturias, al buitre leonado que planea sobre la Foz de Arbayun en Navarra, los gemidos que salen de los nidos de las pardelas en el parque nacional formado por el archipiélago de Cabre-



ra, o la placidez de una tarde a la sombra de una encina vigilando al rebaño de cabras en su finca extremeña.

Estos son sólo una muestra de los "retazos de naturaleza" de los que se ocupa el naturalista, los cuales, en su opinión, (...) "deberían formar parte de la autoestima de un pueblo", pues, "no hay cultura sin territorio y, cuando se acaba el suelo, se agota el sentido de la comunidad humana que lo pisaba".

Sofía Cubría



Viva el entretenimiento:

Trivial sobre Castilla y León

 **1.- Ávila:** ¿Cuál de estos tres excelentes ciclistas abulenses no ha hecho podio en el Tour de Francia?
A.- Ángel Arroyo.
B.- José María Jiménez.
C.- Carlos Sastre.

 **2.- Burgos:** De estas tres empresas multinacionales fabricantes de neumáticos hay una que no tiene planta productiva en esta tierra. ¿Sabría decirnos cuál es?
A.- Bridgestone.
B.- Michelin.
C.- Pirelli.

 **3.- León:** ¿Con qué ciudad de las que aparecen a continuación aún no está unida León por auto-vía o autopista?
A.- Valladolid.
B.- Oviedo.
C.- Burgos.

 **4.- Palencia:** Esta provincia es rica en arte sacro...
A.- Gótico.
B.- Románico.
C.- Barroco.

 **5.- Salamanca:** Esta tierra es conocida por su excelente repostería. ¿Sabría decirnos cuál es la más conocida de Ledesma?
A.- Peronillos.
B.- Chochos.
C.- Rosquillas.

 **6.- Segovia:** ¿En qué localidad segoviana se celebran los encierros más antiguos de España?
A.- Sacramenia.
B.- Cuéllar.
C.- Ayllón.

 **7.- Soria:** Por una vez esta provincia ha sido pionera en algo dentro del panorama nacional. ¿En qué?
A.- Utilizar sistemas de ADSL.
B.- Reutilización de aguas residuales.
C.- Apagón analógico.

 **8.- Valladolid:** ¿Cuál de estos tres deportistas vallisoletanos ha logrado la medalla de bronce en las pasadas Olimpiadas de Pekín?
A.- Nacho Coque.
B.- Laura López.
C.- Juan Carlos Pastor.

 **9.- Zamora:** En la localidad de Fuentesáuco existe una Indicación Geográfica Protegida de una conocida legumbre. ¿Sabe su nombre?
A.- Garbanzo.
B.- Lenteja.
C.- Alubia.

Soluciones al anterior trivial sobre Castilla y León:
Notas Sindicales 73
1. C 4. B 7. B
2. A 5. A 8. C
3. B 6. C 9. A

A la búsqueda de nuestras joyas más representativas



Foto 1: ¿En que rincón de Burgos o su provincia está tomada esta imagen? **Ri...**



Foto 2: ¿En que rincón de León o su provincia está tomada esta imagen? **To...**

Soluciones a la búsqueda de nuestro número anterior:

- 1. ¿En qué rincón de Segovia o de su provincia está tomada esta imagen?
El mirador de la localidad de Sepúlveda.
- 2. ¿En qué rincón de Ávila o de su provincia está tomada esta imagen?
Embalse del Burguillo.

Sudoku

La solución al que aquí aparece se pondrá en el siguiente número de "Notas Sindicales" (75) que estará en vuestras manos en Navidad.

Solución al anterior Sudoku

8	1	9	5	2	7	6	3	4
7	3	2	8	4	6	5	9	1
5	6	4	1	3	9	2	7	8
2	5	8	9	7	4	3	1	6
9	7	6	3	5	1	4	8	2
1	4	3	2	6	8	7	5	9
3	8	5	6	9	2	1	4	7
6	9	7	4	1	5	8	2	3
4	2	1	7	8	3	9	6	5

		7						5
	3			7				8
4		2			9			
		5			6		4	
		8				6		
	1		7			9		
			9			7		3
2				1			6	
6						1		

Paisajes urbanos de Castilla y León

Un paseo por Salamanca

Arte, saber y toros. Así reza el reclamo turístico de Salamanca por excelencia. La capital charra es una ciudad repleta de visitantes durante cualquier época del año dispuestos a descubrir sus múltiples excelencias. Se trata una de las principales ciudades universitarias de nuestra geografía en la ribera del río Tormes. Nombrada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1988, la ciudad alberga un amplio patrimonio arquitectónico y monumental el cual, junto con el ambiente universitario y la tranquilidad de la ciudad, invita a dedicarle cuanto menos un fin de semana. Visitar la ciudad, recorrer sus calles, conocer sus monumentos y practicar turismo por su provincia puede resultar toda una experiencia.

Desde estas páginas vamos a proponeros una ruta por aquellos rincones más atractivos de la ciudad salmantina. Iniciamos la andadura por su símbolo más representativo: la **Plaza Mayor**. Es el auténtico centro de la vida urbana charra. Probablemente se trate del destino por excelencia para el turismo por la ciudad. Aunque lo parezca, la Plaza Mayor no es cuadrada, ya que ninguno de sus lados tiene la misma longitud. Fue diseñada por Alberto de Churriguera en estilo barroco. Tiene 88 arcos de medio punto decorados con medallones que representan a personajes ilustres. En la actualidad uno de sus lados está ocupado por el Ayuntamiento.

La cultura está en todos los rincones de la urbe y que refrendo más universal que visitar la **Universidad de Salamanca**. Otro edificio muy representativo de esta ciudad es la **Casa de las Conchas**. Es un edificio gótico con elementos platerescos y mudéjares que se empezó a construir en 1493. El culto religioso cuenta en Salamanca con una numerosa representación arquitectónica con sus dos **catedrales a la cabeza**. La vieja es románica, del siglo XII, y la nueva, aunque se inició en el siglo XVI, no se terminó hasta el XVIII, por lo que en su conjunto nos encontramos con una importante convivencia de distintos estilos: románico, gótico, renacentista y barroco.

El **convento de San Esteban** es otro inmueble digno de ser visitado. La **Clerecía**, que se empezó a construir en 1617 como colegio de la Compañía de Jesús, en estilo barroco, perteneció a la Real Clerecía de San Marcos tras la expulsión de los jesuitas. En la actualidad es la sede de la Universidad Pontificia de Salamanca. Otro convento digno de mención es el **de las Dueñas**. La escultura de **el Verraco** es otro icono muy representativo. Podemos visitar esta escultura a la entrada del Puente Romano, si bien se desconoce cual era su ubicación inicial.

El **Palacio de Anaya**, que fue el Colegio Mayor más antiguo con que contó la Universidad, en la actualidad aloja a la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca. El **Puente Romano**. Históricamente, siempre ha sido la principal entrada a la ciudad. Forma parte de la Vía de la Plata, que enlazaba Mérida con Astorga.

Las **iglesia de San Marcos y San Martín**, la **Torre del Marqués de Villena**, el museo

de **Arte Oriental**, el **edificio del Casino**, donde se encuentra el museo de la **Fábrica de Harina**, y la **Filmoteca de Castilla y León** son otros lugares donde acudir en esta ilustre ciudad.

DE TAPAS, COPAS Y OTROS HÁBITOS

Pero no sólo de cultura vive el hombre. Los paladares más dispares pueden gozar de las exquisiteces gastronómicas de la ciudad charra. Desde las tapas más clásicas hasta los manteles delicatessen más sofisticados. Todo tiene cabida en esta tierra donde un bibeño de pro, Miguel de Unamuno, brindo al mundo su excelsa pluma y densa sabiduría.



La Casa de las Conchas. Víctor Otero.

Una de las zonas de “pinchos y tapas” más conocidas y populares de Salamanca es la calle Van Dyck y sus calles adyacentes. Visitar los bares, mesones y restaurantes de esta zona es una costumbre fácil de adquirir. Los visitantes de la ciudad no debieran perderse una excursión por esa zona que no está en el centro, pero a la que se llega de inmediato. Además de los diferentes aromas de la panceta, costilla, chorizo, lomo, jamón, careta, pinchos morunos, tostas, pulpo, callos, patatas bra-



El Patio Chico y la Plaza Mayor. Víctor Otero.



La arquitectura del museo de Lis no pasa inadvertida en la capital charra. Víctor Otero.

vas... y un sin fin más de pinchos con los que los amantes del tapeo podremos disfrutar, también se respira un sano ambiente juvenil.

Gonzalo Torrente Ballester. “El Niebla” (Compañía, 14-16), situado frente a la estatua de Unamuno, es otro de los más frecuentados. Otro de los que gozan de una ubicación mágica es el “Dominicos” (San Pablo, 60): desde su terraza podrás ver la fachada plateresca del convento de San Esteban. Otros con buen ambiente son el “Puccini” (La Latina, 9) y el “Delicatessen” (Meléndez, 25).

En cuanto a las copas, el “Cum Laude” (Prior, 5-7) es uno de los más famosos. Junto a la Plaza Mayor. Otro de los que arrastran más público es “Camelot” (Bordadores, 3). Música en directo la encontrarás en “El Puerto de Chus” (Plaza San Julián, 4): por su escenario han pasado Revólver, Amaral... Si te gustan los cócteles ve a “Musicarte” (Plaza del Corriño, 20). “La discoteca Morgana” (Íscar Peyra, 30) ofrece ambientes diferentes.



La catedral de Salamanca. Víctor Otero.

Entre los establecimientos más característicos cabe reseñar “el Tevere” (Van Dyck 38), que elabora la hamburguesa de *carne de ternera con queso brie y ketchup de frambuesa*. Sus propietarios recomiendan acompañarla de un Yellow Tail, un vino australiano muy digno, y todo ello con un precio final de unos 4 euros. También es tentadora la propuesta del “Mesón Navilla”, donde se puede degustar variadas tostas, destacando la *de queso de cabra con mermelada de tomate*. También podemos ver una mega *brocheta de pulpo y gambas con aceite de oliva y pimentón* que nos está haciendo salivar en el “Monipodio” (Íscar Peyra 24). Hay otras ricas sugerencias que nos tientan como el sugerente *langostino en crujiente con salsa de anchoas y salsa verde y reducción de vino de Toro*, en el Café Nouveau de la Plaza Mayor.

LOS CAFÉS: CENTROS DE TERTULIA

Por la tarde-noche la Plaza Mayor se vuelve todavía más bulliciosa. En 2005 cumplió un cuarto de milenio y ya en 1935 era considerada la plaza Mayor más “decorada, considerada y armónica” de España. Busca el hueco tranquilo en la mesa de sus muchos cafés: “Novelty”, por ejemplo, donde se recuerda la figura de

LAS MEJORES COMPRAS

El **mercadillo de antigüedades** que hasta hace unos años se celebraba los domingos por la mañana cerca del puente romano, sobrevive en el parque de la Aldehuela. Aquí encontrarás desde curiosidades a baratijas. El producto estrella de la ciudad son las chacinas y **jamones de Guijuelo** y la **Sierra de Francia**. En el **Sobrao Albercano** (Mayor, 16) tienen jamones ibéricos de recebo, chorizo ibérico de bellota, hornazo, dulces caseros y buenas legumbres. Junto a la Plaza Mayor está la tienda de **embutidos de Andrés Ingelmo** (Plaza del Corriño, 18), y bastante más alejada del bullicio, pero con ofertas muy interesantes, la **Jamonería de Carmen** (Cuesta del Carmen, 30).

Si te interesa la **artesanía creativa** haz un alto en **Chordi** (Plaza de Monterrey, 6). Y si te pierdes por lo dulce: prueba las empijonadas de **La Rosa de Oro** (Plaza del Corriño, 1), llévate el típico bollo maimón (4,50 €) que preparan en **La Industrial** (Mayor, 8). O una perronilla de la **confitería Madrileña** (Plaza Mayor, 7). La artesanía en piel la encuentras en **Los Artesanos** (Mayor, 30), desde zapatos y botas a mochilas y bolsos. Regalos y muebles en Antiquaria (Sánchez Barbero, 3).



Ya no tienes excusa para beneficiarte de la corrección visual por láser

Miopia • Hipermetropía • Astigmatismo

Si quieres beneficiarte de las ventajas de la Corrección visual por láser, Clínica Baviera te lo pone fácil. Aprovecha las condiciones de financiación y ahorro que te suponen, y haz realidad tu sueño de dejar de llevar gafas:

Promoción exclusiva para afiliados a CC.OO. Castilla y León y sus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuge) durante noviembre, diciembre '08 y enero '09: Consulta Refractiva 35€. Corrección visual por láser* 55€/ojo x 18 meses sin intereses 0% T.A.E. (Clínica Baviera asume los intereses). Tarifa privada: Consultas 75€. Corrección visual por láser 1.175-1.075€/ojo. Para que disfrutes de toda la seguridad que sólo el líder puede ofrecerte. Con toda confianza.

Imprescindible acreditación con último recibo de pago o certificado correspondiente en tu primera visita a la clínica.
(Sujeto a aprobación por parte de la entidad financiera escogida por Clínica Baviera)

Pza. Castilla y León, 2. Tel. 983 247 134. Valladolid.
C/ San Roque, 2. Tel. 947 245 074. Burgos.
Plaza Abilio Calderón, 1. Tel. 979 706 332. Palencia.



**comisiones obreras
de Castilla y León**

Promoción afiliados
CC.OO. Castilla y León
de noviembre '08 a enero '09

**55€/ojo
x 18 meses**

**Sin intereses 0 % T.A.E.
Corrección por láser***

*Excepto tratamientos especiales de Láser customizado.

902 130 100
www.clinicabaviera.com

A CORUÑA • ALBACETE • BARCELONA • BILBAO • BURGOS • CASTELLÓN
CIUDAD REAL • GIJÓN • LOGROÑO • MADRID • MÁLAGA • MURCIA
PALMA DE MALLORCA • PAMPLONA • SAN SEBASTIÁN • SEVILLA
TARRAGONA • VALENCIA • VALLADOLID • VIGO • VITORIA • ZARAGOZA

CLINICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLOGICO EUROPEO